DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 26 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 90

EL GOBIERNO, LOS CONSERVADORES Y LAS ELECCIONES

Si las fuerzas conservadoras del país no aciertan a constituirse con el vigor que les dé la mayoría, será porque no deben prevalecer, pero nunca podrán exigir que el gobierno les solucione el problema por el desconocimiento de derechos que son intachables, o por el desconocimiento de la libertad.

No es función del gobierno hacer partidos ni fomentar las luchas electorales por la violencia o por el fraude. Es el único servicio que no podré prestar a mi país, convencido como estoy, de que no sería un servicio, sino un infortunio. — ROQUE SAENZ PEÑA.

A las buenas o a las malas?

Dios mio!. Los democratas progresistas con el presupuesto se han embravecido demasiado. No ha de ser para tanto

Los demócratas al servicio de los conservadores lanzan la especie de que tienen que ganar las elecciones. A las buenas o a las malas el radicalismo perderá, sentencian. Y exasperados por la sonrisa del oyente excéptico, agregan: "el gobierno provisional no les entregaría nunca el mando". También nosotros sonreímos. El gobierno provisional no está compuesto por una banda de aventureros políticos. Los que interrumpieron la marcha institucional del país, y convocan a comicios, es porque abrigan la honrada decisión de presidir una campaña electoral digna para reconocer los derechos de los triunfadores, según el concienzudo veredicto popular. Propalar la estupenda versión demócrata es conspirar contra todos. La rechazamos por antipatriótica y anarquizante.

LOS OBREROS Y COLONOS SON LA MAYORIA

El general Uriburu citó a Aristóteles en defensa de las minorías. Los demócratas y conservadores no gozan ni ese privilegio de exponer ideas íntimas porque tienen que engañar al pueblo. Y al pueblo no lo engañan con nuevas mentiras: duran las otras. La mayoría del electorado santafecino, como de todo el país, felizmente, está compuesto por obreros y colonos. Obreros son los que trabajan en los talleres, en las fábricas, en los comercios, en las estancias, en las granjas, en los escritorios, en fin, los que ganan sueldo o salario apenas suficiente para comer. Los demócratas los conocen porque sus dirigentes los tratan como subalternos. Y a los colonos los explotan un poco más. Examínese la situación patronal de General López y se sabrá que los más reaccionarios terratenientes, parásitos de centenares de familias de agricultores, forman el estado mayor de los conservadores. Es de suponer que los explotados no votarán por sus explotadores. Por dónde el radicalismo asegura su victoria comicial.

LOS CAPITALISTAS Y LA FUERZA

La versión demócrata sobre la negativa del gobierno provisional a entregar el mando al radicalismo es tan miserable como la de extorsionar al electorado afirmándolo que vencerán "a las buenas o a las malas". No ganarán ni a las malas ni a las buenas. Ese pensamiento político, brutal y ordinario, es parecido al de los burgueses de hace veinte años cuando amenazaban a los asalariados con la fuerza del Estado, policía y ejército, para no satisfacer sus aspiraciones económicas. El tiempo ha pasado. En la actualidad el ejército no se prestaría a ninguna maniobra que atentara contra la soberanía popular exhibida en los escrutinios. Los demócratas viven muchos años atrás. No comprometieron el pellejo ni las ideas en la revolución del seis de septiembre; pero, pretenden asustar con el gobierno provisional como si el general Uriburu, o los cadetes hubiesen arriesgado la vida y el honor para colocarlos por el fraude y la violencia en el presupuesto. Espanta tanta incomprensión o audacia. Esta gente es capaz de superar a los peores delincuentes políticos, debemos deducir por sus especies.

NO SERAN TAN FIEROS

Tengamos fe en la influencia que acaso interponga el líder doctor Lisandro de la Torre para orientar y serenar a los próceres demócratas. Supusieron que el radicalismo estaría desmoralizado y dividido hasta la impotencia. Y se envalentonaron. Consiguieron dominar a los funcionarios de la intervención Saavedra y recomiendan sus cosas al interventor Rothe. Pero, no admitimos que ninguno se complique, ni en las apariencias, con amenazas delictuosas e inmorales. El radicalismo vencerá en los comicios porque no se trata ya de combatir al partido demócrata, su enemigo, sino de organizar el frente único contra los conservadores de todo el país, — que representan en Santa Fe los demócratas.

LA FORMULA UNICA

La inteligencia político electoral de las fracciones radicales será solemnizada, en asambleas partidarias y populares, el sábado, en Santa Fe. Ya es un hecho. Los unificados señores Dr. Enrique M. Mosca y Francisco Beristain renunciaron sus candidaturas para auspiciar y facilitar la fórmula única. En sus entrevistas con los señores Doctor José Benjamín Abalos y Doctor Rafael Biancofiore fueron cordiales, espontáneos y generosos. Y al comunicarse el pensamiento a los delegados de los grupos se encontró con el ambiente propicio y leal indispensable. Deben desaparecer desde este momento los recelos, alarmas e inquietudes dentro de las filas del radicalismo. En el norte estaba expresada, y dispuesta, la unidad, casi sin palabra, entre los dirigentes y el pueblo. Asoma ahora como un anhelo radical el nombre del Dr. Estanislao López, quien atrae simpatías y respetos. En cuanto al segundo término no se comprometió base alguna. Existe la creencia de que se propondrá un unificado, cuyas condiciones morales y mentales permitan no discutirlo; pero, todavía no se concreta la forma de este aspecto de la cuestión. Anunciamos, complacidos, que la U. C. R. concurrirá a los comicios con una sola fórmula.

Declaraciones del Dr. E. Mosca

SANTA FE, 26. — Hoy se publican las siguientes declaraciones del doctor Enrique M. Mosca: "Resolví consultar la opinión de mis amigos y especialmente de los convencionales del partido.

Hemos cambiado ideas con los correligionarios, que se encontraban en esta capital, en la imposibilidad de celebrar una reunión más amplia. Les he expuesto mis puntos de vista, insistiendo ante ellos en expresas y formales declaraciones que siempre he sostenido. No fuí, no soy, ni seré nunca un obstáculo para una solución patriótica que consulte los anhelos del radicalismo.

Dr. ENRIQUE MOSCA

En Rosario — continúa — he hablado extensamente con los convencionales del sur, que se hallaban en dicha ciudad, reiterando mis resoluciones, y mis vivos deseos de armonizar y realizar obra sana, elevada, sin mezquindades ni egoísmos y que ponía mi rennuncia y la de mi compañero de fórmula señor Beristain, por quien estoy debidamente autorizado a disposición de la Convención del partido.

He encontrado en todas partes un ambiente sereno y entusiasta. Todos vemos la situación actual con la ecuanimidad y elevación de miras más patrióticas y no trepidaremos en cualquier sacrificio partidario que se necesite, siempre que ello sea en beneficio de la provincia y de la nación. He citado a la Convención para una Asamblea que se reunirá el próximo sábado a las 14 horas, en el comité de la Capital a fin de que se avoque a la dilucidación de estos asuntos."

Fueron exoneradas dos maestras

Por adoptar actitudes despectivas durante la ejecución del Himno Nacional

LA PLATA, 26. — El Director General de Escuelas de la Provincia, ha dado una resolución por la que exonera de sus cargos a dos maestras de Marcos Paz, señoritas Norma y Elena Balbueña, por haber adoptado actitudes despectivas hacia la canción patria, durante su ejecución.

La medida se funda en el informe y denuncia hechos por el comisionado escolar del partido y en una serie de consideraciones morales y patrióticas de alto significado, como cuadra a la exigencia de respeto que deben tenerse para con quienes por elementales razones deben ser intérpretes de virtud y de conciencia moral.

La enseñanza del Himno en nuesras escuelas es obligación que se señala especialmente en los reglamentos escolares y junto al respeto que patrióticamente se debe a la canción máxima de nuestro pueblo está la obligación ineludible de formar la conciencia moral de los niños, dentro y fuera de la escuela.

DETENCION DE UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 26. — Se informa que la policía de investigaciones allanó el martes la casa de un redactor de "Tribuna Libre", el vespertino radical de reciente aparición, sin encontrar nada que justificara dicha medida.

No obstante, el mencionado periodista, señor Félix Ingratta, habría sido detenido ayer a las 18 horas y conducido a la penitenciaría nacional "por orden superior".

Ocultos en un baul traía documentos de caracter político

BUENOS AIRES, 26. — Empleados de la sección Embarcaderos de la División de Investigaciones, ayer, a bordo del vapor "Artigas", procedieron a la detención de la mujer Esther S. de Brossat quien, en el interior de un baúl de doble fondo traía varios documentos de carácter político y numerosos panfletos firmados por uno de los ex ministros del gobierno depuesto por la revolución del 6 de setiembre.

La detenida fué transportada al Departamento de Policía, donde permanece severamente incomunicada y a disposición del Gobierno Provisional.

La máquina electoral

CORRIENTES, 25. — Los diarios locales acusan a los empleados de la Gobernación del Chaco, de pasar aquí a hacer trabajos políticos en favor de los liberales. Se citan los nombres del doctor Lorenzo Martínez, asesor letrado de la Municipalidad de Resistencia, y Casto Pérez, comisario de policía de Colonia Benítez, que está en San Luis, entregado a la campaña proselitista.

Dr. GOMEZ CELLO

SANTA FE, 26 — Fué elegido presidente del Comité radical de la sección 3ra. el Dr. Pedro Gómez Cello.

SALTA

BUENOS AIRES, 26. — Se ausenta mañana a Salta el doctor Benjamín Zorrilla, acaudalado dirigente radical y el más probable candidato a gobernador.

La presencia del doctor Zorrilla determinará la inmediata organización del partido.

Salta es radical.

LA PRESION POLICIAL

En Bragado los comisarios citan a los opositores

BRAGADO, 26. — La policía cita a medio pueblo a la comisaría diciéndole a los radicales que deben votar en blanco o por los conservadores.

Los paisanos acatan prometiéndoles obediencia; pero, enseguida informan a los dirigentes radicales.

La comuna radical al ser intervenida tenía en caja 98.000 pesos. Hizo obras públicas por 1.000.0000 de pesos.

En Bragado, Caseros, Chivilcoy, Alberti, Los Toldos y Lincoln triunfará el radicalismo.

El doctor Pueyrredón vino a visitarnos, recogiendo gratas impresiones.

El doctor Pedro R. Muñoz, caudillo de este pueblo, obtendrá la satisfacción de vencer por muchos cientos de votos. Estuvo detenido en La Plata.

Monseñor Boneo será castigado?

SANTA FE, 26. — Coméntase en los círculos eclesiásticos y católicos la actitud firme del obispo monseñor Boneo quien al ser visitado por el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, por orden del gobierno provisional, habría manifestado que lanzó la pastoral en defensa de la Iglesia y conforme a las facultades que le amparan en la Constitución de la Nación.

No tuvo ánimo de servir los intereses a alguno, la culpa será del pardo, y si la pastoral viene a favorecer a alguno, la culpa será del sentido que por sus ideas o sentimientos no merecen el apoyo de los católicos.

DISCONFORMIDAD.—

SANTA FE, 26. — Los dirigentes demócratas reciben la noticia de que el gobierno no está conforme con las declaraciones de monseñor Boneo.

Corre la versión de que de un momento a otro aparecerá una resolución oficial castigándolo.

Inmediatamente se celebrarían actos de desagravio, aumentándose la campaña de los sacerdotes contra los demócratas.

DEL Dr. RAMIREZ

SANTA FE, 26. — El doctor Amadeo Ramírez acaba de recorrer los departamentos Vera, San Justo, y San Cristóbal, encontrando más entusiasmo que nunca en las filas radicales.

Dr. A. RAMIREZ

Ni en Justo ni en Vera hay demócratas y mucho menos caudillos que tengan alguna influencia.

Los radicales estaban unidos antes de la renuncia del doctor Mosca.

En San Cristóbal los demócratas han hecho activa propaganda en la colonia de los rusos; pero, si consiguieron algunos judíos en cambio perdieron criollos.

Los elementos católicos han sido informados del texto de la pastoral.

Tucuman

BUENOS AIRES, 26. — Ha estado algunos días en esta capital, el doctor Eduardo Aráoz, dirigente radical tucumano, que en estos últimos tiempos ha realizado exitosas gestiones en favor de la unificación de su partido en la provincia norteña.

El viaje del doctor Aráoz, está íntimamente relacionado con ese propósito, ya que deseaba ponerse en contacto con los dirigentes locales del radicalismo.

El doctor Aráoz, que proseguirá dichos trabajos, se propone estar nuevamente en la capital federal a fines de la corriente semana.

HABRA GOBIERNO RADICAL

Habrá gobierno radical. Es la palabra que recogemos en todos los lugares en que hay reuniones, ya en la calle, ya en el café y en el club. Los burgueses demócratas progresistas no irán al gobierno.

El ex-teniente Franco irá al Paraguay

Procedente de Tucumán llegó a Buenos Aires el ex teniente Juan Carlos Franco, separado del ejército a raíz de su defensa de Severino Di Giovanni. De ahí se dirigirá probablemente al Paraguay, donde piensa instalarse durante algún tiempo.

UGARTISMO

LA PLATA, 26 — Ahora está preocupada la intervención con el incidente ocurrido en Quilmes. Un joven radical de 23 años, dió un viva a su partido, después que pasó una manifestación conservadora, y se le fueron encima cien jinetes, que lo ultimaron a tiros.

Como es natural, las versiones son contradictorias: cada partido echa al otro lado la culpa del incidente. Esto lo aclarará, seguramente, la intervención.

Lo lamentable es que el sindicado como autor del disparo mortal, era un capataz de la Municipalidad, y había huído y no se le podía encontrar.

Pero se ha presentado a la policía. Sin duda habrá estudiado la lección.

EN BUENOS AIRES PERDERAN LOS CONSERVADORES

La sección 4a., que comprende de 27 pueblos, es radical

El señor Emiliano Herrera, dirigente radical de Chivilcoy, nos informa que la sección 4ª, que cuenta con 27 pueblos, de la provincia de Buenos Aires, es radical. Dice que la masa obrera, tanto rural como urbana, siente un descontento, que puede decirse, es uniforme. No pueden fiar sus esperanzas de mejoramiento a la administración de los Conservadores. La provincia tiene en esto, como en todo, una amarga y prolongada experiencia.

Observa que ha bastado que tuvieran otra vez en sus manos, las comunas, para mostrarse tal cual eran en las épocas del ugartismo, en que fueron dueños soberanos de la provincia.

Afirma que al ser intervenidas las comunas, después del 6 de septiembre, los actuales comisionados encontraron en todas las comunas, sin excepción, la administración al día y fuertes sumas en caja.

Claro es que esto no lo dicen ni lo dirán los conservadores, pero esto lo saben los pueblos y es por ello que tenemos confianza en el éxito de esta campaña política.

El radicalismo ha sido o ha significado progreso en todas las comunas y esto no lo olvidan los hombres de la campaña, que tienen su cariño al pueblo en donde viven, y sienten las alegrías de sus adelantos, como siente un padre el robusto crecimiento de sus hijos.

No hay uno sólo que no compare lo que fueron las administraciones conservadoras y lo que han sido los radicales y que no se pronuncie en aplausos para éstas.

A RIO REVUELTO

En Entre Ríos se hace cada vez más visible el distanciamiento entre el doctor Laurencena y el gobernador Quirós. La Concentración Popular aprovecha estas discusiones en el antipersonalismo para propalar la versión de una posible intervención a la provincia.

Y lo curioso es que la Concentración tiene un ministro, el doctor Gatti, en el gobierno del doctor Quiroz. Como que sin la Concentración no hubiese vencido al radicalismo el antipersonalismo...

Coronel Grosso Soto

BUENOS AIRES, 26. — El gobierno provisional por intermedio del ministerio de Guerra, ha expedido un decreto por el que se declara en situación de retiro al coronel de ingenieros Pedro Grosso Soto.

Este distinguido jefe del Ejército estuvo detenido en la Penitenciaría.

Designación de autoridades de comicios

SANTA FE, 26. — La Junta Electoral Nacional lleva adelante la tarea de la designación de autoridades de comicios de acuerdo a lo que ya se ha anunciado. Dentro de pocos días más serán remitidos todos los nombramientos a los departamentos con expresa recomendación de hacer que lleguen de inmediato a poder de los interesados. La labor de la Junta es intensa y desea que todo quede listo lo antes posible de acuerdo a los deseos del Señor Interventor Nacional.

Don Eleodoro Doldan




SANTA FE, 26 — Don Eleodoro Doldan fué designado presidente del comité de la sección 4ª.

COMO ENTIENDEN EL SEIS DE SEPTIEMBRE

LA PLATA, 26. — El fiscal del juzgado federal, doctor Julio Mello ha solicitado al juez doctor Leguizamón se practique una investigación con motivo de la denuncia del ciudadano Héctor Demaría Massey, quien afirma que empleados municipales y policiales de Saladillo han despojado de sus libretas de enrolamiento a los ciudadanos Genaro Alejandro Vivas y Gumersindo Arrieta, habiendo sufrido privaciones indebidas de la libertad Joaquín Rarquín, Martín Gómez, Jacinto Morales, Domingo Mussi y José Pesca.

El juez federal resolvió citar al denunciante y a las personas que se dicen perjudicadas para que concurran al juzgado a prestar declaración.

—Con motivo de una denuncia de un periódico local en la que se dice que un empleado de la junta escrutadora nacional en compañía de otras personas, a puertas cerradas, en una dependencia del ministerio de Gobierno, efectuaban las designaciones de presidente de comicio, el presidente de la junta resolvió pasar los antecedentes de la cuestión al fiscal del juzgado federal para que tome las medidas que correspondan.

Libertad de prensa

BUENOS AIRES, 26 — En General Guemes, Provincia de Salta, fué clausurado el diario radical "Adelante", siendo encarcelado su director señor José L. Vescello.

Fuera del decreto

El decreto reconociendo como oficialistas a ciertos diarios, al concederles la publicación de la convocatoria a elecciones, como aviso por un mes debe ser ampliada. "Crítica", y periódicos casi anónimos, han sido favorecidos con el mismo aviso, fuera del decreto.

No preguntamos quien los pagará. El pueblo lo sabe...

El radicalismo en Arroyito

Con todo éxito se está llevando a cabo la reconstrucción del radicalismo en la zona Norte de la ciudad. Para llenar este objeto acertadamente ha sido nombrado por la Junta Ejecutiva, el doctor Abel Otaño. Este conocido militante radical, de carácter afable, enérgico, pero con la energía serena que hace falta en estos momentos para imponerse ante ciertas circunstancias, realiza la delicada misión de acercamiento entre las distintas fracciones en que se hallaba dividido el partido, sin tropiezos ni rozamientos que puedan herir susceptibilidades. Dando efectividad al pensamiento de la junta el Reorganizador nombró a los señores Dionisio Campos, Federico Mensilla, Esteban Aragua y Atilio Alvarez, para que corrieran con los trabajos de convocar a una asamblea general en Arroyito, la que se llevó a cabo anoche a las 21 horas en los altos del Café El Molino. A pesar de tratarse de una improvisación en que muchos correligionarios y simpatizantes del partido no pudieron conocer esta resolución, más de 300 personas se congregaron entusiastamente. Para presidir el acto se designó al viejo radical don Cirilo Guzmán, actuando de secretario el señor Romero Paez. Después de un cambio de ideas se procedió a elegir la comisión direc-



DR. ABEL OTAÑO

tiva que a de tener a su cargo la propaganda proselitista, recayendo la presidencia en el joven y prestigioso radical José J. Perfumo. Por aclamación de la asamblea quedó consagrada la siguiente lista:

Presidente, José J. Perfumo; vice, Dr. E. Martínez Nuñez; secretario, Carlos Barzeti; tesorero, José Arana.

Delegados convencionales.

José María Gutiérrez, Dr. E. Martínez Núñez, Rafael Prieto.

Vocales: Pedro Estefani, Carlos Zucco, Alfredo Palermo, Julio Collado, Miguel Guasi, Tomás Carreño, Cayetano Porta, A. Romero Paez, Alfredo Calatroni, José Arostegui.

Comisión de Hacienda.

Presidente, Sixto Hernández; id. 2o. Segundo Díaz; id. 3o. A. Montenegro; secretario, Eduardo Vázquez; pro, A. Arostegui, tesorero, Ricardo Martínez, pro, Angel Reymonal.

Comisión de propaganda: Presidente, Tránsito Armida; id. 1o., Damesio Adamis; id. o. A. Medina; 3o. Rafael Podestá; secretario, A. Romero; pro, Angel Salma; tesorero, Félix Ortiz Landaluce.

Vocales: A. Pedreira, A. Brengue, A. Gorina, Hidelfonso Dosar, Martín Lloret, Tomás Copp, Salvador Gronata, D. Demaría, D. Pérez, B. Anapolosky, Manuel Herrera.

A las terminación del acto usó de la palabra el señor Daniel de Rosa, teniendo conceptos de aliento para la comisión, explicando en breves palabras la situación porque atraviesa la república y la responsabilidad que incumbe a cada ciudadano, que deben unirse en este gran partido, con idénticas aspiraciones para realizar la gran obra de libertad y justicia que ansía el país. En el mayor orden se disolvió la asamblea dando víctores al partido y augurando el triunfo.

ASOCIACION DE PADRES PRO-ESCUELA JUAN E. PESTALOZZI

Circula entre los asociados de la institución del epígrafe una citación para la asamblea ordinaria que se efectuará el 29 del corriente a las 9 horas.

En la orden del día figuran:

1o. — Lectura de la memoria y movimiento de caja.

2o. — Sanción del proyecto de reforma de los estatutos.

3o. — Elección de la nueva C. D.

El interés que despertara esta convocatoria ha de culminar en una numerosa concurrencia al acto que, a juzgar por los puntos a tratarse, será de trascendencia en la vida de esta institución.

La C. D. saliente cuya labor es encomiosa no solo por los beneficios aportados a la escuela, sino por los medios empleados para la consecución de los mismos, ha de recebir la aprobación sincera de los que, con su voto le confiaran la custodia de la escuela que patrocinan.

La Escuela Juan E. Pestalozzi cuenta hoy con elementos que facilitan y amplian su labor didáctica, con el mérito de que ellos encarnan la armonía entre el hogar y la escuela, vínculo que robustece y hace fructificar la acción educadora que despliega la escuela.

CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roca, Secretario

No. 7802 Mzo. 12-28

CENTRO UNION ALMACENEROS

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana se reunirá la comisión directiva, que preside don Evaristo Martínez, a fin de tratar diversos asuntos de orden interno y de interés para la marcha de la difundida asociación.

En el día de ayer el Centro de Unión Almaceneros y Afines, por intermedio de su presidente, entregó al inspector jefe del Departamento Provincial de Trabajo, de esta ciudad, doctor José A. Giménez, un petitorio relacionado con la reglamentación de la ley nacional número 11.544 sobre jornada legal.

EL ROTARY CLUB

CELEBRO AYER SU ACOSTUMBRADA REUNION SEMANAL

Realizaron ayer su acostumbrada reunión semanal en la rotisserie Cifré, los miembros del Rotary Club, quienes con augurios de buen viaje despidieron a los señores Julio U. Martín y Terril Boldin, que parten en breve para Europa y Norte América, respectivamente.

Además, se ultimaron los detalles relativos a la concurrencia de este club a la Conferencia de los Distritos 63 y 64 que tendrá lugar en Puente del Inca, en los días 30 y 31 de marzo y 1º de abril, y en la cual actuarán 180 delegados de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia, bajo la presidencia del doctor Eduardo Moore, de Chile, actuando como secretario general el doctor Ricardo Calatroni, de Rosario.

SE SOLICITO LA INTERVENCION DE UNA ESCUELA

Un núcleo numeroso de cooperadores de la Escuela de Manualidades del Hogar e Industrias, ha dirigido una extensa nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación, solicitando sea intervenido dicho establecimiento en mérito a que consideran que las cuotas que se obliga a pagar al alumnado que "recibe instrucción gratuita" no están ajustadas a derecho. Se hacen así mismo en la comunicación de referencia serios cargos contra la Asociación Pro-Patria que administra la escuela.

SOLICITAN EL COBRO DE SUS HABERES

Modestos servidores que en las escuelas complementarias, nocturnas, prestaron servicios en calidad de porteros, no han cobrado aun sus haberes, significándoles tal atraso serios trastornos en su modesto presupuesto.

No obstante haber sido clausuradas las escuelas de referencia por las autoridades respectivas, no han sido puestos al día estos empleados, que han reclamado sin éxito en sus gestiones en varias oportunidades.

TELEGRAMA DETENIDO

Miguel Zárate, "Diazcil", A. Flavin, Naum Kleser, Luis Frejeselinard, Nunte Et Cía., Juan Carlos Palombe.

El Comercio en los Tribunales

—Pessina y Pessini — Quiebra— Acepta el cargo el síndico designado en autos señor Luis J. Alvare, Sec. Pereyra.

—Sscagliane Manuel — Convocatoria de acreedores — Del concordato propuesto se corre vista al Contador y acreedores interventores. Sec. Pereyra.

—Muri Santiago — Quiebra — Se deja sin efecto el auto de quiebra dictado contra este comerciante y previa reposición del sellado adeudado se ordena el archivo de los autos. Sec Pereyra.

—Antonio Marquez — Quiebra. — Se tiene por desistido con costas al acreedor que alsolicitara y se regulen hoonrarios al doctor Casas. Sec Pereyra.

—Amar Osman —Convocatoria. de acreedores — Acepta el cargo de interventor el señor Angel Miranda por la razón social Staud y Compañía Sec Carboni.

—Stein hermanos — Convocatoria de acreedores — Se ordena notificar al síndico liquidador de esta falencia para que ordene el retiro de entre las mercaderías a rmeatarse de una máquina registradora sec Alvarado.

—Arturo Muscarelli Primo. — quiebra — Se regula nen ochenta pesos los honorarios del procurador Guillermo Primo. Sec Cafferata

—Victor Jaime — Quiebra — Se agrega el oficio devuelto Sección Cafferata.

—Adolfo Yusen — Convocatoria de acreedores — Se regulan los honorarios devengados por el doctor Máximo Pochat en representación de los convocatarios. Sec Guillermo Guindon Mendez.

—Adan Brun — Quiebra — Se decreta la quiebra de este comerciante. Se designa la audiencia del día siete de abril a segunda hora para sorteo de Contador Sec Capmany Puccio.

—Tomás Marchiano —Quiebra. — designa la audiencia del quince de abril en trante a segunda hora para verificar de creditos y reunión de la junta de acreedores. Sec Santoro Villarruel.

—Cayetano Ingaglio convocatoria Se ordena que el contador haga el computo correspondiente. Sec Guindon Mendez.

—Castellano Hermanos — Quiebra — Fué sorteado contador el señor Eduardo E. González, Sec Mendina .

—Maximo Domingue — Quiebra — Se sortea contador al señor Dalle Julio Anese. Sección Cafferata.

—Uliana y Pintos — Quiebra — No se llevó a efecto la audiencia fijada ayer en virtud de no haber publicado los edictos. Sec Cafferata

—Francisco Bono — Quiebra — El contador no habrá en este acto acepto el cargo Sec. C. Puccio.

Clasificación de patentes nacionales

EL JURADO DE RECLAMOS TERMINARA SU COMETIDO EL 31 DEL CORRIENTE

De acuerdo a lo que anunciáramos oportunamente en el edificio de la aduena se reunen periódicamente los miembros del jurado de reclamos sobre la plasificación de Patentes Nacionales. Este jurado que integran el presidente de la Bolsa de Comercio, don Miguel Monserrat, el presidente del Centro Marítimo, D. Carlos G. Thompson y el presidente del Centro Marítimo, don Carlos G. Thompson y el presidente del Centro Despachantes de Aduana, don Antonio Reynares Solari dará por finalizadas sus funciones el día 31 del corriente, de acuerdo a lo resuelto por las disposiciones pertinentes.

En el interin pueden presentar las solicitudes de práctica los interesados. El plazo de recepción de las mismas vence en la fecha que dejamos indicada, pasada la cual no habrá derecho a ninguna reclamación.

EDUCACIONALES

Escuela Industrial. — Hoy vence el plazo para el concurso e inscripción a que ha llamado el decano de la Facultad de Ingeniería para proveer, con carácter interino, el cargo de profesor de cuatro horas de Ciencias y Letras (Instrucción Cívica) de la Escuela Industrial anexa y por el tiempo que el titular ingeniero D. Ismael Bordabehere permanezca en el ejercicio del decanato.

Ateneo Juventud Israelita. — Se ha abierto un curso libre de primer año nacional a dictarse en el Ateneo Juventud Israelita, Maipú 1171.

Por inscripción y datos en la secretaría de 17 a 23 horas.

EN EL CIRCULO ITALIANO

LA INTERESANTE CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21.30 horas, en las salones del Círculo Italiano, el senador del Reino de Italia, don Inocencio Cappa, disertará sobre "La vieja y nueva Italia".

La exposición del aludido disertante será completada con la exhibición de una película histórica "Año VIII".

Resulta innecesario destacar que el acto ha suscitado gran expectativa entre los asociados al Círculo Italiano.

EL ASILO PERMANENTE DE NIÑOS EN CARCARAÑA

FORMULA UN PEDIDO A LAS PERSONAS HUMANITARIAS

El Asilo permanente de niños en Carcarañá, solicita por medio de una tarjeta que se repartirá profusamente, el concurso de todas las personas humanitarias que deseen contribuir con su óbolo de cinco pesos, al sostenimiento de dicha benéfica casa, en la que encuentran albergue un sinnúmero de infantes que no conocen el calor del hogar.

Los donantes que deseen hacer llegar su óbolo pueden enviarlo a la Escuela Juana E. Blanco — antes de la Infancia Desvalida — Pasco 451.

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

LA EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Sociedad Rural de Rosario ha hecho imprimir el reglamento que regirá para la próxima exposición de Industria y Comercio a realizarse en el local que posee la entidad citada en el Parque Independencia, desde el 15 al 23 de Agosto inclusive del año en curso.

En el artículo primero del reglamento que hemos recibido se expresa que "pueden concurrir a esta Exposición todas las industrias, mercaderías y productos del país y extranjero.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO del DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ. — Secretaría del Dr. Angel M. Ruiz

—Lorenzo Deus contra Pascual QQuiroga (hoy sus sucesores). Reivindicación. se elevan a la Excma. Cámara en apelación.

—Luis Sgrosso — Honorarios en el juicio Maldonado de Borelli contra Podestá Hermanos. Indemnización por accidente se concede en relación la apelación interpuesta.

—Puerto del Rosario contra Cía. Switt de La Plata — Cobro de pesos, se tiene por contestada la demanda y se abre a prueba el juicio por el término de ley.

—Luis Magnasco contra N. N. Ley 3975, se agrega la diligencia practicada por el Oficial de Justicia.

—Roberto J. Dabat y Felix C. García Honorarios en el juicio reinaudi contra Blanco — Cobro de pesos, se manda cumplir lo resuelto por el Superior y reponer el sellado dentro del tercer día, bajo apercibimiento de multa.

—Procurador Fiscal contra L. O. — Apremio — Se agrega con noticia fiscal la diligencia practicada por el Oficial de Justicia.

—Banco de la Nación Argentina Contra P. R. — Cobro de pesos por liquidación de cuenta corriente. se agrega un oficio diligenciada por el R. de la P.

—Banco de la Nación Argentina contra R. C. D. — Cobro ejecutivo de pesos. se cita de remate al ejecutado.

—Banco de la Nación Argentina contra Varios colonos (nueve juicios) — Ejecución de prenda agraria, se pone de manifiesto en la Oficina por tres días la liquidación presentada por el Banco actor.

-:LA ESCENA:-

Las bataclanas argentinas en París

PROTESTAN POR QUE NO SE LES ASEGURA EL PASAJE DE REGRESO

Telegramas llegados recientemente de París dan cuenta de que desde que el empresario González se marchó bruscamente, dejando como apoderado al agente teatral Arnaud, las cosas internas de la compañía argentina de revistas que actúa en dicha capital con excelentes entradas, van empeorándose.

El cantor argentino Carlos Gardel, que regresó de la Costa Azul, acaba de firmar un ventajoso contrato con el empresario Varna del Palace, para debutar el día 28 con la actual revista, reformada especialmente para él, y participar después en la nueva revista. Gloria Guzmán reanudó ante Varna su contrato hasta el mes de mayo. Sofía Bozán, amenaza marcharse, aunque los directores Romero y Bayón Herrera afirman que se quedará, alternando sus tangos con los de Gardel. A los actores que se retiraron hay que agregar, entre otros, a Camiña y Caplán, quienes parten con destino a Buenos Aires a fines del actual.

Todas las chicas del cuerpo de bailes protestan porque, finiquitado su compromiso, no les dan pasaje de regreso, y presentarán un petitorio en ese sentido, con el fin de embarcarse inmediatamente.

Como puede verse, la gira de nuestros compatriotas no puede resultar más accidentada.

Como murió Rogelio Juárez

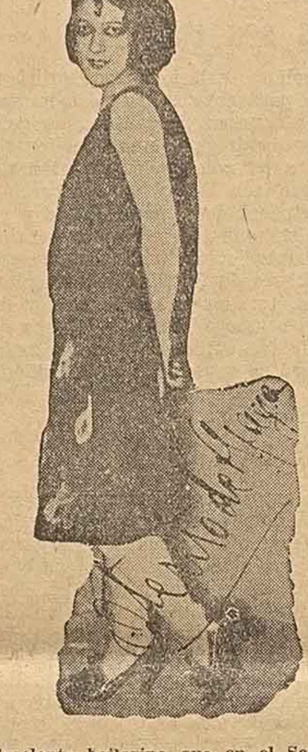
Se conocen, ahora, algunos detalles de la muerte de Rogelio Juárez. No se produjo en Barcelona, como al pronto lo dieron a entender los despachos telegráficos, sino en Madrid. El popular y anciano actor cómico, habíase trasladado a la corte y asistió al bautizo de un sobrino de la característica señora Amparo Astort, tan estimada aquí y con quien mantenía Juárez estrecha amistad. Hallándose a la mesa, precisamente, en lo de la señora Astort, mientras se festejaba aquella ceremonia, Juárez se sintió indispuesto de pronto. Socorrido con diligencia, por los desolados dueños de casa, el médico que acudiera a su reclamo diagnosticó un ataque cerebral. En vano se agotaron los recursos de circunstancia. Al tercer día, Juárez sin haber recobrado el conocimiento, murió.

Actuación criticable

Algunos actores, y muchos que no lo son, han adoptado la costumbre —criticable por cierto— de explotar en escena, la nota pornográfica. Se pretende así disimular la carencia de habilidad para decir un chiste que no ofenda el oído del espectador. Anoche por ejemplo en el San Martín, un cómico, cuyas aptitudes hallánse comprendidas entre las señaladas en el párrafo anterior, mantuvo incómodo al público con sus ocurrencias fuera de lugar. Era tan soez su lenguaje que ni aún los de inteligencia, poco despejada e ideación lenta, a quienes agradan estas sandeces, le aplaudieron.

Sería conveniente en bien de las familias que asisten a la popular sala, que este buen señor que en forma tan despiadada suelta interjecciones poco simpáticas en las entonces no dulce lengua del Dante, modificara su lenguaje. Se lo agradecerían los habitues en pleno, y tal vez adquiriera con el correr del tiempo una popularidad un poco más simpática que la que le acompaña ahora.

Oterito de Naya



Excelente bailarina que en el San Martín continúa cosechando todas las noches nutridos aplausos

RAMIREZ ESTRENO CON BUEN EXITO

Ante numeroso público, la compañía de comedias y sainetes que dirige José Ramírez, estrenó anoche en el teatro La Comedia, una pieza cómica titulada "Cuando bronca el temporal", que firma el señor E. Marsilli.

No acusa esta nueva producción valores destacados, pero permite al espectador pasar un rato entretenido, pues las situaciones cómicas, aún cuando son provocadas en forma arbitraria, dan lugar que un personaje central — que interpreta Ramírez — mantenga en forma constante el interés del auditorio, que puede escuchar algunas ocurrencias felices.

La nota sentimental juega también un rol importante, y ha sido presentada con acierto. En suma, "Cuando bronca el temporal" puede conceptuarse como una pieza entretenida, escrita con honesta intención. Prueba de ello fué la forma auspiciosa en que la recibieron los habitués al teatro de la Cortada, que demostráronse asimismo satisfechos por la labor interpretativa de las primeras figuras de la compañía, entre ellas José Ramírez, que actuó impecablemente y Teresa Costa, que tuvo ocasión de lucirse.

Mañana se beneficia María E. Duckse

Mañana se realizará en el teatro Odeón, una función extraordinaria, dedicada por la compañía en honor y beneficio de la primera actriz, María Esther Duckse. Ha sido confeccionado a tal efecto un programa variado e interesante, en el que figuran dos piezas que darán lugar a que la homenajeada pueda lucirse ampliamente "El gaucho negro" y "Mamá está cabrera".

Puede adelantarse sin temor a incurrir en errores, que mañana la sala de la calle Mitre, contará con la presencia de numeroso público, que testimoniará con su presencia, las simpatías que siente por la inteligente actriz.

Contrato sin efecto

La Asociación del Profesorado Orquestal del Rosario, ha cancelado en forma amistosa el contrato que tenía pendiente con la bailarina rusa Ada de Bogoslowa. En consecuencia la renombrada intérprete de danzas clásicas, no se presentará en el escenario del Colón como se anunciara oportunamente.

El día primero de Abril próximo, comenzara a exhibirse en la sala de la calle Corrientes una serie de películas, de las que podrá leerse información detallada en la sección respectiva.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Duckse. — Familiar y tercera: "Un tío con toda la barba". Primera: "La vuelta de Rocha". Segunda: "A mi juego me llamaron".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez.

Familiar y primera: "Ya se acabaron los criollos". Segunda: "Duraznito de la virgen". Tercera: "Cuando bronca el temporal".

Centro Unión Dependientes

Esta institución mutual que desarrolla sus actividades en nuestro medio con el beneplácito de siete mil asociados con que cuenta en la actualidad, celebrará su asamblea ordinaria en la segunda quincena del mes de abril próximo, debiendo procederse en la misma a la elección de presidente, vice presidente 1o. y 2o., vocales e interventor.

A título informativo estamos en condiciones de informar que, entre un grupo numeroso de socios de esa prestigiosa institución, ha surgido la idea de constituir una nueva lista de candidatos, que se denominará lista Unión, compuesta en su totalidad por antiguos y meritorios socios, — que en eu supuesto caso de ser electos, — son toda una garantía para la institución a que pertenecen.

Encabezan la lista los señores Victor J. Vilela, Mariano Ferrer Más y don Víctor G. Heitz, para presidente y vice presidente 1o., y 2o., respectivamente.

La sola enunciación de esos tres nombres pone de manifiesto el priterio y acierto con que han procedido los organizadores de la lista Unión.

En breve se darán a conocer el nombre de los demás integrantes como así el programa de propósitos de los mismos.

CAMPAÑA EN FAVOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL

Ha quedado constituída la comisión de presidentes y secretarios de las entidades de la colectividad, para iniciar la tarea de aportar recursos extraordinarios al Hospital Español.

Designáronse las siguientes autoridades: presidente, Emilio F. Sust; vicepresidente, Pedro E. Martínez; secretario, Francisco Torviso; prosecretario, Ezequiel Azuaga, y tesorero, Pedro Naldi. Como vocales figurarán los presidentes y secretarios.

CONFERENCIA EN EL CIRCOLO ITALIANO

Esta noche, a las 21.30 horas, en los salones del Círculo Italiano, calle Córdoba 1186, el senador On. Innocenzo Cappa, tendrá una conferencia sobre el tema: "Vieja y Nueva Italia".

A continuación será pasado lel film "Anno VIIIº".

CIRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO

FECHA DE CLAUSURA DE LA COLECTA PRO INUNDADOS

Debiendo clausurarse el día 30 del corriente la subscripción pública que bajo el patrocinio del Círculo de la Prensa de Rosario, se viene efectuando en pro ed las familias pobres, damnificadas en las últimas inundaciones, nos hacemos un deber en recordar a los señores presidentes de las instituciones filantrópicas y culturales, como así al comercio, la industria y la banca, que aún no han aportado su valiosa cooperación y concurso a esta humanitaria obra, se sirvan enviar a la brevedad el óbolo que hubieren destinado para el mencionado fin.

Dicha colecta se viene realizando con el mayor de los éxitos ascendiendo el total de la misma hasta la fecha, a la suma de pesos 3.495.80 centavos.

La comisión encargada al efecto, integrada por los señores Julio Zeballos, presidente; Teniente Coronel Rodolfo M. Lebrero, Jefe de Policía; Teodoro Altieri, vicepresidente y Miguel L. Carvi secretario, activa los preparativos para la distribución de lo que se recaude.



VIDA SOCIAL

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: María Angélica César Lestón de Carreras, Juana Coussirat de Casabona, Esther Copello de Colombo Berra, Eustaquia Escauriza de Maidaga, Dominga Vivanco de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Adelaida Brusaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Orfilia Canale de Bárbaro, María Luisa Day de González, y señoritas: Irene y Marta Sanguinetti, María Eugenia Tietjen, Elena, María Mercedes y Elvira Uranga.

Chistes Sociales

PITUCO.—Carlitos estaba muerto y no entraba en el ataúd.

TOTIN.—¿Tan grande es Carlito?

PITUCO.—Nada de eso. Es que Carlitos estaba muerto... de miedo.

Mentiras Sociales

¡Discúlpe Vd.! Fué casual

COSTURERO PARA LOS POBRES DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS—

La C. D. de la Sociedad, Costurero para los pobres de Santa Teresita del Niño Jesús, pone en conocimiento de sus asociadas que las reuniones que semanalmente se realizan los martes, comenzarán a regir a partir del 31 del actual, de 15 a 18 horas.

Se ruega a todas las damas y niñas puntual asistencia, de manera de dar comienzo a las muchas costuras, para el reparto que efectuárase en el próximo mes de julio a las escuelas fiscales de ésta.

IN MEMORIAM—

En la iglesia Parroquial de Casilda será oficiado mañana a las 10 horas un solemne funeral, rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Bernardino Noguerol, cuyo fallecimiento produjera hondo sentimiento de pesar entre sus numerosas amistades.

Sin duda alguna la piadosa ceremonia ha de congregar en el sagrado recinto a numerosas personas de la relación de los deudos del extinto.

DEMOSTRACION—

Los amigos del señor Segundo Espasa le ofrecerán hoy a las 1 horas una comida en la Rotisserie Baccelli con motivo de su enlace.

Dadas las simpatías de que goza entre sus amistades será una demostración evidente de afectos.

COMPROMISO ORTEGA ALVARADO FLORES TORRENS.—

En la ciudad de Mendoza ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elba Ortega Alvarado con el señor Roberto Flores Torrens, joven pareja pertenecientes a distinguidas familias de la sociedad mendocina y de nuestros círculos más calificados.

La fecha de la boda ha sido fijada para los últimos meses del corriente año, lo que habrá de originar un acontecimiento social de brillantes contornos.

BAUTISMO.—

A fines del corriente mes serán impuestos por el Vicáreo General Monseñor Andrés A. Olaizola, los olios baustimales al niñito Carlos Enrique Piattini Colombo.

El primogénito de los esposos Elenita Colombo Berra de Piattini y señor Mario Piattini, será apadrinado por la señora Petrona del Mármol de Colombres, bisabuela paterna y el señor Emilio Rey, bisabuelo materno del niño.

Con una reunión social de carácter íntimo que tendrá lugar en la residencia de los esposos Rey-Colombo Berra, se festejará tan feliz acontecimiento.

CIRCULO ITALIANO.—

Esta noche tendrá lugar en los salones del Club Italiano, la anunciada conferencia a cargo del Honorable Inocencio Cappa, el que disertará sobre un tema de palpitante actualidad.

Después de la conferencia aludida tendrá lugar la exhibición de un interesante film titulado Año VIII.

Han sido especialmente invitados los socios y sus respectivas familias.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda la elegante sala de espectáculos del cine Córdoba, se vió sumamente concurrida por distinguidas familias de nuestra sociedad.

Entre las asistentes vimos a las de Rouillón, Minetti, Terán, Reyes, Bacigaluppi, Doldán, Granados, Forcadas Cabanellas, Barraco, Viale Abalos, Giacosa, Correa, Uriarte, Boglione, Díaz, Pérez Villatoro, Paganini, Sorasio, González, Brebbia, Dellepiani, Castellanos, Rovida, Pedelini, Pomponio, Verth, Castro, Basavilbaso, Vargas, Ledesma, Solari, Fontanarrosa, Alvarez, Losno, Hectch, Rigoli, Peiretti, Travella, Rosas Racedo, Rossi y otras.

POR DON CLEMENTE VILA—

Esta mañana se ofició en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Clemente Vilá, estimado caballero cuya desaparición fuera tan deplorada en los círculos de su actuación.

La ceremonia recordatoria dió lugar a que se congregaran numerosas como calificadas familias en las naves del templo aludido, renovándose los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

Entre las numerosas familias asistentes vimos a las de Vilá, Arnaldi Vilá, Bergés Vilá, Craviotti, Terán, Vilá, Terán, Norzi, del Castillo, González Achával, Peracca, Ereñú, Rodríguez Araya, González, Seddon, Casartelli, Regidor, Fossatti, Tellería del Sel, Minetti, Cafferata y muchas otras.

Carnet Social

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Día 27

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Sucro. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

EN HONOR DE LA STA. VILLAVICENCIO.—

Esta mañana en la capilla de la Santa Unión, se ofició una solemne misa, rogando por la felicidad de la Sta. Laura Villavicencio con motivo de sus próximos esponsales con el señor Elcio Censi.

La religiosa ceremonia, dispuesta por la Congregación de Hijas de María, del Colegio Santa Unión, dió lugar a que se congregaran en las naves del referido templo las numerosas amistades de la homenajeada.

BODA GALLOSO ALZUGARAY-MARTINEL—

Esta tarde en casa de la familia de la prometida tendrá lugar la bendición de la unión matrimonial de la distinguida señorita Eva Susana Galloso Alzugaray con el señor Carlos A. Martinel, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Luisa Martinel de Bianchi y el señor Enrique Martinel en representación del prometido y la señorita Elisa Galloso Alzugaray y el señor Pedro Galloso Alzugaray por parte de la novia.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una reunión de carácter familiar de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA—

Esta noche bajo los auspicios de la Sociedad Cultural Alemana se efectuará un festival que estará a cargo del maestro Pedro Vidal quién será acompañado al piano por el profesor Leo Crelerot.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.—W. A. Mozart: Sonata en mi menos, Allegro, Tempo di Menueto. Sonata en do mayor. Allegro vivace, Andante sostenuto, Rondó.

2.—Tartini, 1692-1770. El trino del Diablo, Larghetto affettuoso, tempo giusto. Andante Allegro assai.

3.—P. Didal, Estudio Capricho, (Violín solo).

L. Van Beethoven: 1770 - 1827, Romanza en sol mayor.

Dvorak 1841-1904. Kreisler 1875 Tambourín. P. Vidal, zamba.

RIFA DE BENEFICENCIA.—

El 31 del corriente mes y de acuerdo al sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, se realizará la rifa de un terreno en esta ciudad en beneficio de la Escuela Gratuita de Nuestra Señora del Huerto.

La comisión presidida por la señora María Hortensia E. de Rouillón, ha expresado su satisfacción por el completo éxito que ha coronado las empeñosas actividades realizadas para conseguir colocar el mayor número de boletas emitidas.

Las rifas, que tienen dos números cada una, y cuyo valor es de pesos 1 moneda nacional, han sido vendidas en su casi totalidad.

El terreno a sortearse ha sido donado para tales fines benéficos por las señoras Elisa W. de Aulmann y Ana W. de Rigoli.

ENLACE.—

En la ciudad de San Nicolás se efectuará hoy el enlace de la señorita Rosita Nápoli con el señor Victor Riccardini.

Actuarán como padrinos la señora Enriqueta B. de Riccardini y el señor Benito Nápoli.

Suscribirán las actas del registro civil en representación de ambos contrayentes los señores José Nápoli y Juan Fió.

Festejando el acontecimiento se realizará una lucida reunión familiar en la residencia de la familia de la novia.





Los grandes film rusos de la U.R.S.S. serán exhibidos desde el primero de Abril en el Teatro Colón

LA CINEMATOGRAFIA RUSA Y EL PUBLICO SUDAMERICANO

La cinematografía rusa es lo suficientemente conocida por el público de este continente para que intentemos destacar en estas breves líneas sus méritos artísticos y su poder de atracción; la notoriedad que ella ha adquirido en los paises sudamericanos durante dos breves años de exhibiciones ha sido enorme y obedece al interés y a la admiración que los espectadores han demostrado por un arte cuya excelencia y originalidad lo diferencian netamente de los métodos rutinarios que caracterizan a otras producciones cinematográficas.

Las primeras películas soviéticas estrenadas en Buenos Aires y otras ciudades sudamericanas sorprendieron y entusiasmaron al público por lo novedoso y audaz de la táctica, por el talento de los actores y el acabado concepto artístico de que dieron pruebas los "regisseurs". Recúerdase la sensación que produjeron en un momento dado "El Acorazado Potenkim" e "Iván el Terrible" y el favor no menos grande con que fueron acogidas "La Madre", "Zar y Poeta" y "El Domingo Sangriento", obras que constituyeron un gran éxito de taquilla para los alquiladores y exhibidores.

A tal punto triunfaron los film rusos a través del mundo y en la América del Sud, que los estudios cinematográficos americanos comenzaron a imitar la industria rusa en lo que concierne a los argumentos, e intentaron, también, apropiarse sus métodos. Fué así que se exhibieron películas de gran magnitud que tenían por escenario la Unión de los Soviets y en las que, inspirándose unas veces en los cruentos dramas de los "mujiks", popularizados por literatos de fama mundial y tomando en otras ocasiones por modelo los kaleidoscópicos aspectos de la vida rusa, trató-se de penetrar en el alma enigmática de aquel gran pueblo. Pero, a decir verdad, tales imitaciones lograron en muy escasa medida reflejar lo que deseaban y en ningún momento el público las confundió con las producciones genuinas. Es que para penetrar en la psicología de un pueblo no es suficiente vestir a los actores con los trajes característicos de cada región; tal cosa puede sólo ser realizada con acierto por quienes, perteneciendo a ese mismo pueblo, conocen por experiencia sus características y están en comunidad íntima con su espíritu, con sus costumbres y con sus anhelos.

En las producciones soviéticas por ejemplo, no hay "estrellas" por más que los protagonistas de dichos films no tengan nada que envidiar a muchos célebres actores de otras naciones. Con la eliminación de la "estrella" se ha perseguido el propósito de dar mayores expresiones de vida real a la producción. No se crea un papel para un actor célebre: se busca, por el contrario, el actor o el aficionado cuyos dotes naturales se adapten a las características de cada papel. Los directores rusos, en su mayoría, son grandes "regiseurs" de teatro, intelectuales de nota que unen a un amplio sentido del cinematógrafo una cultura extraordinaria, los que le permite abordar los más distintos temas y tocar todos los ambientes con pasmosa seguridad y compresión. Y el feliz resultado de esta nueva técnica, para así dominar a un particular modo de ver las cosas, es la serie de grandes producciones rusas, aplaudidas por todos los públicos de la tierra, que señalan, sin lugar a dudas, el luminoso porvenir que tiene ante sí el arte mudo de la U. R. S. S.

Las organizaciones cinematográficas soviéticas, tales como la "Sovkieno", la "Vulku" y la "Mejrabpom film", no obstante ser de fundación relativamente reciente, han logrado ya conquistar el interés general en Europa y en América por las altas cualidades de su labor. Ese franco éxito ha estimado a las mencionadas organizaciones a desarrollar incesantemente su producción.

La U. R. S. S. films (Compañía de grandes films rusos), que tiene la exclusividad de la producción cinematográfica de la U. R. S. S. para Sud América, ha instalado su casa central en la República Argentina, con el objeto de coordinar y sistematizar la explotación de ese material, satisfaciendo de ese modo la cada vez mayor demanda del público sud americano, que ha evidenciado interesarse excepcionalmente por la producción cinematográfica soviética, asignándole el honroso puesto que actualmente ocupa entre los grandes centros productores del mundo.

ACTORES AMERICANOS

WILLIAM HAINES

EL PRIMER FILM HABLADO POR MIGUEL FAUST ROCHA

"Don Juan Diplomático"

Mañana en las secciones familiar y noche del Palace Theatre será presentado el primer film parlante del artista argentino Miguel Faut Rocha.

Miguel Faut Rocha, nacio en Buenos Aires. Desde pequeño ansió ser artista y logró debutar en el teatro cuando era muy joven. De los papeles secundarios pasó en seguida a los principales, obteniendo grandes triunfos durante su actuación en la compañía de Blanca Podestá. Pasó luego a trabajar con la compañía del escritor Armando Discépolo en la cual se hallaba cuando la Universal lo contrató para hacer películas en Hollywood.

Reparto:

Marqués de Valmi, Miguel Faust Rocha; Mona, Celia Montalván; Elena, Lía Tora; ministro de guerra, Enrique Acosta, embajador, Juan Aristi Eulate; médico, Eduardo Arozamena; ministro de relaciones exteriores, Julio Villarreal; Emilio, Rafael Navarro; Martel, Manuel Mendoza López.

Dirigida por George Melford.

Sinopsis:

El joven marqués de Valmi, agregado militar a la embajada de Monteverde, tiene relaciones amorosas con la esposa de su jefe el embajador. Este recibe instrucciones de su país de hacer un tratado de defensa militar con Letonia, al que se opone tenazmente el ministro de guerra. Como éste tiene poder suficiente para rechazar o aceptar el tratado, el embajador de Montever de trata de convencerlo sin resultado. El ministro tiene un solo punto vulnerable; su encantadora y joven esposa. El marqués de Valmi es encargado por su gobierno de conquistar a Mona, la esposa del ministro a que firme el tratado. Elena, la esposa del embajador que es sumamente celosa, se presenta en la casa del marqués mientras se encuentra en ella la seductora esposa del ministro. Aunque no ve a Mona, Elena decide vengarse de su amante y presentarle a su esposo las ardientes cartas de amor que aquel le escribiera. Afortunadamente el marqués consigue apoderarse de las cartas antes de que lleguen a poder del embajador y como ha conseguido que se firmara el tratado de defensa militar el gobierno lo premia con un cargo de embajador en un importante país.

El sábado será presentado por el Empire Theatre el film sonoro "El guapo de la flota"

El éxito obtenido por esta producción en la Capital Federal y en Europa la obtendrá a no dudarlo en esta ciudad con motivo de su próximo estreno. De factura excelente, de asunto ligero y gracioso, y contando con un homogénco conjunto de asunto ligero y gracioso, y contando con un homogéneo conjunto de intérpretes, reune en sí todos los elementos de que es menester para conquistar el favor del público desde el primer instante.

Esta previsión se tiene desde un principio en la impresión recogida de la lectura de las críticas norteamericanas. A través de ellas advertimos que no sólo abundan en la producción que nos ocupa las escenas de carácter feérico, sino también aquellas inspiradas en la vida real y pintoresca de los marinos de la escuadra norteamericana. Y resulta que como pintura de ambiente es "El guapo de la flota" uno de los mejores trabajos presentados en su género. Las graciosas aventuras de los típicos marinos de la Unión, su desenfado por cuanto los rodea y su admirable sentido del humorismo se reflejan en las escenas del film con un acierto difícil de igualar. Todo esto sin caer en trascendentalismo y sin apartarse un solo momento del carácter de comedia musical que el director ha querido imprimir a la obra.

Cierto que un personaje, Jack Oakie, logra por sí solo impregnar de realismo las situaciones en que interviene. De una acabada naturalidad, de una soltura notable, Oakie crea su rol de marino a la perfección. Nadie podría negarle sus grandes condiciones de actor. A ello se agregan sus dotes de cantor consumado. Tiene bella voz y puede afirmarse que el cantante no desmerece al actor. Lo secunda Polly Walker, que tiene una larga experiencia en los escenarios de los Estados Unidos. Poseedora de grandes recursos vocales, esta actriz convence especialmente en los pasajes cantados.

"CONGO" SIGUE EXHIBIENDOSE CON EXITO EN EL SAN MARTIN

La película está tomada en el Africa Central y que es un admirable documento cultural ya que nos presenta la vida y costumbres de los hombres salvajes de aquella región, como así mismo de los animales, todo lo cual constituye un atractivo digno de tenerse en cuenta.

Además esta producción está totalmente explicada en correcto castellano y en esta forma el espectador no sólo recibe una impresión visual interesante si no que se compenetra de mil detalles curiosos y pintorescos ya que la tarea explicativa está a cargo de eminentes hombres de ciencia profundos conocedores del ambiente.

La Cinematográfica San Martín inicia en esta forma su temporada oficial ya que seguirá luego presentando películas sonoras de notable valor. Otra de las novedades que anuncia la Cinematográfica San Martín es la titulada "Así es la vida" totalmente hablada en castellano y que ha de constituir una grata sorpresa para nuestro público, ya que une a su tema interesante y movido una buena realización.

Está interpretada por los mismos artistas argentinos de "Sombras de Gloria" José Bhor y Mona Rico.

En esta película José Bhor canta varios tango y shimmys.

También se apreciará la formidable orquesta del maestro "Tamayo".

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

¡Hoy, a pedido general! 18.15 en punto y 21.30. Pesos 1.20. La gran producción extraordinaria sonora, y hablada, "La escuadrilla de la Aurora", el monumento más soberbio de la cinematografía moderna, y el triunfo más rotundo de admirable y simpático Richard Barthelmess. Completan el programa dibujos sonoros.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada 0.50. "Las campanas del infierno", dibujo sonoro. "La voz del corazón', extraordinaria W. B. hablada, cantada y musicada, por Al Jolson. Completa la sección noche "Rojo y negro", diez actos, extraordinaria por Ivan Mojouskine.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea pesos 1. "Dibujos animados", sonoro. "Congo', extraordinaria producción del Africa salvaje, sonora, totalmente explicada en castellano. En escena, "El viaje del Cap Arcona', por la compañía.

A las 21.15. Platea pesos 1. "Una cura de reposo", tres actos cómica. "Dibujos animados", sonoro. "Congo", producción sonora, totalmente explicada en castellano. En escena "El viaje del Cap Arcona", por la compañía.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas, actualidades, variedades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22. "La canción de París", con M. Chevalier y Sylvia Beecher. Completa tarde y noche platea pesos 1.50.

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. Cómicas y actualidades.

Familiar a las 18 y noche a las 22. La preciosa joya cinematográfica "El barbero de Sevilla", 12 actos, por Marie Bell, Arlette Marchall y E. Van Duren. Completa tarde y noche platea 0.60.

CINE NACIONAL

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "La rompe corazones" cómica. "La mujer del torero", canción por Raquel Meller. "En nombre de la amistad", hablada en castellano con George Lewis, Luana Alcáñiz y Andrés de Segurola.

Familiar a las 18.15 y noche a las 21.30. "Noticiario Fox Movietone números 44 y 48", actualidades sonoras. "Cuando el amor ríe", con José Mójica, y Mona Maris. Completa tarde y noche platea pesos 1.



— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. ALFREDO NAVARRO

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Josefina Ducon contra Eduardo Jones. Ejecución hipotecaria. Se fija fecha para el sorteo de martillero.

—Adán Blun quiebra. Decretóse la quiebra de este comerciante se fija el día 8 de abril para el sorteo de contador.

—Nazareno Ceaca. Se concede la autorización solicitada.

—Alabern, Fábregas y Cía. contra Armando Chiodin. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Menna. Se ordena la rectificación solicitada.

—Vicente Tordino, rectificación. Se ordena.

Secretaría Agustín Medina.

Agustín Camardó Valero Pujol M. Escoda contra Jacobo Guisy. Se regularon 40 pesos al señor Luis Chiodi.

—Enrique del Valle, sucesión. Iniciose este juicio sucesorio.

—Echezortu y Casas contra Manuel Bottini. Se fija el día 13 de abril para el sorteo de martillero.

—Pedro Tomás Mujica, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario avalúo y partición del Dr. Otto Shole.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Santoro Villarruel.

—Tomás Marchaino quiebra. Se fija el día 15 de abril para la verificación de créditos.

—Gaza y Cía. contra Ramón Camiscia. Cobro de pesos. Se aprueba la planilla.

—Mosto Luis José sucesión. Se pone de manifiesto el inventario de bienes.

—José Rivolta contra Juan Rivolta. Cobro de pesos. Se ordena el levantamiento de embargo.

—Torres Aurora y otros contra Alba Torres, alimentos. Se fija audiencia del 17 de abril para posesiones.

—Santiago Tonazzi, sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano Dr. Antonio Atienza.

—Lassaga con Dolores Y. de Salvatierra, apremio. Se ordena al recurrente estarse a lo oportunamente decretado en autos.

—Reixach con Torres, indemnización. Se agregan a los autos las pericias practicadas, con noticia de partes.

—Bridger con Gregorutti, desalojo. Se practica por secretaría planilla de liquidación de sellado que se adeuda en autos.

—Ceriani Angel con Félix Tomatis S. de F. Se ordena informar al juez exhortante a los efectos de que decida si se remiten o no los autos que solicita en virtud de manifestar el doctor del expediente respectivo que no se trata de la persona a que se refiere el exhorto.

—Maranghello Luis y otra, sucesión. Se ordena a los firmantes del escrito pertinente se ratifiquen previamente ante el actuario.

—Pérez Hermanos, quiebras. Se agrega la documentación presentada respecto al resultado del remate practicado y se pone de manifiesto las operaciones de administración y cuenta de gastos del síndico. Se ordena publicar edictos.

—Moreno con Mureit, se designa la audiencia del día 11 de abril para informar.

—Zabalo Isaac, información. Se tiene por producida la misma.

—Rosental con Abramovich. Se ordena reponer el sellado adeudado en autos previo a todo trámite.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO PUBLICO JOSE MENDOZA

Amalia Rodríguez de Barlet. Sucesión. Se libra órden de pago al doctor Clodomiro Barlet, por la suma de 4072 pesos.

—Juan Banchinu. Concurso Civil. Se pone de manifiesto el informe del síndico y se llama a los acreedores a Junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 14 de abril próximo a las diez horas. Se manda publicar edictos.

—Gernanio con FCSF. No se acepta la inhibición del señor Juez de la Segunda Nominación devolviéndose los autos.

—María Turrissi Vda. de Latucca con Cía. La Buenos Aires. Se aprueba la transacción efectuada en el sello correspondiente del 5 por mil.

—Piccione con Wrigh y Postiglione. Se declara perimida la instancia. Con costas en el orden causado.

—Enma Cardino de Bielsa, sucesión. Se corre vista del crédito reclamado por Juan Rossi y Cía.

—María Escalarza, sucesión. Se corre vista del pedido de fondos que se formula.

—Barallebro con Muguerza. Se regulan honorarios al doctor Terrez.

—Inocencia Urizaga, sucesión. Se señala audiencia para designación de administrador de la sucesión.

—Mariano Mazza, sucesión. Se la declara excenta del pago de impuesto a la herencia.

—Rosalía Pulvirenti con Sucesión Juan Nuccio. Se abre a prueba.

—Ramón Reigada con Rosa S. de Muñoz. Se reciben estos autos de la 5a. Nominación.

—Juan Pujol, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 1944 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de los herederos declarados.

—Se presentó solicitando su rehabilitación para ejercer el Comercio Silvio A. Bragagnolo.

—Miguel Hearne con Martín Cortina. Se señala audiencie para sorteo de martillero.

—Bartolomé Sívori. Mensura Judicial. Se remiten los autos al Departamento Topográfico de la Provincia.

—Ochos con Terrosa. Se remiten los autos a la cuarta Nominación por haber intervenido el titular de este Juzgado como Juez de Paz en los autos referidos.

—Maranzana con Sucesión Freyre. Se corre vista al Defensor de Menores.

—Anselmo Marcos, sucesión. Se expiden copias al heredero declarado.

—Hermenegilda Fanna, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Jorge E. Kunz.

—Juan Floreta, sucesión. Se hace saber la consignación efectuada por el Banco de la Nación.

—De la Vega con Silvestre. Se concede libremente la apelación interpuesta.

—Giay Pron de Stoisa, sucesión. Se corre vista del perito propuesto

—Jacobo Kleiman con Municipalidad (expediente 594). Se aprueba la liquidación practicada que arroja un total de 26047 pesos.

—Jacobo Kleiman con Municipalidad 241). Se aprueba la liquidación practica que llega a 37743 pesos.

—Zambruni Stenta y Cía. con Municipalidad. Se aprueba la liquidación practicada por la suma de 12792 pesos.

—A. Ervoli con Casanova y Cía. Se manda sacar estos autos por apremio.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.—

Secretaría Alvarado

Stein Hermanos. Convocatoria de acreedores. Se ordena notificar al síndico liquidador de esta falencia, para que excluya de los bienes a rematarse una máquina registradora.

—Banco Provincial de Santa Fe, c. Leonidas S. G. Schwind. Ejecución hipotecaria. Se corre vista al ejecutado de la proposición de martillero hecha por el representante de la actora.

Secretaría Carboni

Felipe Grasso c. Máximo Vázquez. Cobro de pesos. Para absolución de posiciones se desgina la audiencia del 2 de abril a las 9 horas.

—Banco Provincial de Santa Fe c. Severo Arballo. Cobro de pesos. Se amplía la resolución anterior, ordenándose notificar la rebeldía por edictos.

—Eugenio Trevisan. Sucesión. Se agrega la documentación acompañada. Se acepta la fianza ofrecida para garantir el pago de los impuestos hereditarios y se llama autos para sentencia.

—Amar Osman. Convocatoria de acreedores. Acepta e lcargo de inventariador por la razón social Stau y Cía. el señor Angel Miranda.

SEXTA NOMINACION DOCTOR JAIME MAC GUIRRE.—

Secretaría Pereyra

Miguel Marino c. Acuña de Giraudo. Reivindicación. Se declara rebelde a la demandada.

—Santiago Mour. Quiebra. Se deja sin efecto el auto de quiebra dictado en autos.

—Marquez Hermanos. Quiebra. Se tien peor desistido con costas el acreedor que la solicitara. Se regulan honorarios al doctor Casas y previa reposición del sellado se ordena el archivo de los autos.

—Pessina y Pessin I.Quiebra. Acepta el cargo el síndico liquidador

Secretaría Parera Denis, a cargo del señor Guindón Méndez

Lavatelli Gaudension. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tador al doctor José Vicente de la Vega.

—Franco Camilo. Suc. No se hace lugar a la extracción de fondos solicitada.

—Funes Ramón. Sucseión. Se pasan los autos a Receptoría de Rentas y señor agente fiscal.

—Figueredo Nemesio Antonio. Sucesión. Se aprueba el remate y se intima al comprador para que dentro del término de tres días abone el saldo de su compra bajo apercibimiento de sacarse a nueva subasta su costa.

—Mariscotti Marone contra Di Meola Antonio c. Saverio De Luca. Tercería. Se regulan los honorarios de los doctores Primo Persegani, Alfredo Navarro y procurador Guiller mo Primo.

Secretaría A. G. Méndez

Carlos Hugo Scheinegan. Se confirma la vacancia de esta herencia.

—Cayetano Ingaglio. Convocatoria. Se ordene que el contador naga el cómputo correspondiente.

—Micaela Tera. Venia. Se concede la venia para casarse con Vidal Rodríguez.

—Kesmely contra Sangiovanni. Se tiene por nombrado martillero al señor Pablo Castelnuovo.

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 22 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 29 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fe Nº 1287, a las 16 horas (4 p. m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.—Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o.—Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".

4o.—Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.

5o.—Elección de 5 Vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 Suplentes. Elección de 6 Vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o.—Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan: Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras, Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931.

LA COMISION DIRECTIVA.

Nota.—Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o.—Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o.—Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socios, exhibiendo el último recibo.

Marzo 23-29

Rosario Golf Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Abril 11 de 1931

De acuerdo con el artículo XI de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 de abril de 1931 a las 16.30 horas, en el local del Golf Club en Fisherton, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Nombramiento de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.

2o.—Presentación de la Memoria y Balance General.

3o.—Elección de cinco vocales para integrar la C. D. Tres de los mismos por dos años en reemplazo de los señores A. Arijón, T. H. Taylor y G. E. Topping por terminación de mandato y dos por un año, en reemplazo de los Sres. L. A. Premoli y A. Watson (hijo) por renuncia, y elección de dos Suplentes por un año.

4o.—Elección de Presidente, Vice-Presidente y Capitán.

5o.—Elección de Síndico.

6o.—Nombramiento de una Socia Honoraria.

7o.—Reforma del Art. 6 de los Estatutos y los artículos 19, 22, 23, 25 y 26 del Reglamento Interno.

8o.—Reforma de los artículos 17, 39 y 40 del Reglamento Interno.

9o.—Discusión de cualquier otro asunto de interés para el Club.

Rosario, marzo de 1931.

B. G. Guy, Sec. Hon. — Armando Arijón, Vice-Presidente

Nº 2389 mz. 23-ab. 8

— EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don LUIS J. B. MACIAS contra don PEDRO E. ALFARO, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 267, Rosario, Marzo diecisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles), y oportunamente archívese. Regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de quince pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

No. 2390 Mzo. 24-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Alfredo Navarro, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra JUAN SUSA, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre veinte y siete de mil novecientos treinta. Autos y vistos: Agréguese el exhorto y factura acompañada e informando en este acto el actuario, que el demandado ha sido citado y emplazado para el comparendo a derecho, no habiendo comparecido no obstante, estar vencido con exceso el término acordado (ver diligencia de fs. 10) y haciendo efectivo los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Susa, debiendo seguirse el juicio sin dársele representación, notificándosele por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Practíquese la citación de remate con las prevenciones de ley. Hágase saber e insértese. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos y se cita de remate al deudor con la prevención de que si dentro de tres días no opone excepción legítima alguna, se llevará adelante la ejecución.

Secretaría, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2396 Mzo. 25-30

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA, Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por TOMAS ALVAREZ contra JULIO CARDOZO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice: Por tanto fallo: Mandando llevaradelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos pesos nacionales, y sus intereses. Con costas. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber. Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Scheinsohn. Juan Rossi. Ante mí: G. M. Carbonell.

Rosario, Mayo 11 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2401 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO J. GARO y RODOLFO SEGARRA contra J. MARTIN LUZURIAGA. Apremio ha recaído la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del Art. 924 de dicho Código en definitiva,, FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber, insértese y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Marzo 23 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2400 Mzo. 26-31

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

El que suscribe Síndico liquidador de la convocatoria de don JUAN CARENA de Santa Isabel, F. C. P. Hoy sección de bienes, ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, el día 4 de Abril de 9 a 12 y de 15 a 20 horas y días siguientes hasta terminar, proceda a vender públicamente, sin base y al contado todas las existencias del referido negocio que se detallan en el balance practicado. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Juicio que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación a cargo del doctor Arturo Palacios, Secretaría del escribano A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos y a los fines que por derecho hubiere lugar. Bartolomé Difina. Síndico liquidador.

Rosario, Marzo 25 de 1931.

No. 2399 Mzo. 25-2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. v. ANIBAL GUTIERREZ y REYNALDO DANA, Cobro de pesos, que tramitan ante este Juzgado se ha dictado sentencia de remate cuyos encabezamientos y parte dispositiva dicen así: Número 1124, Rosario, veintidós de Octubre de mil novecientos treinta. Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de doscientos cuarenta y tres pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Joaquín Batlle en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los demandados rebeldes a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2386 Mzo. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaído el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Navarro. Secretaría del autorizante, en los autos: ECHEZARRETA PEDRO contra CESAR CORTE, Ejecución Hipotecaria, háse dispuesto notificar al deudor, a los fines que por derecho ha lugar, la siguiente resolución:

"No. Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con ol silicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informa expedido por el Registro General que el dominio del inmueble ejecutado consta a nombre de don César Corte, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil quinientos pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día trece de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2383 Mzo. 21 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2358 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

No. 2356 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el domnio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

POR

Armando Ferreyra

UN OMNIBUS BROCKWAY JUUICIAL SIN BASE

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra GREGORIO A. PATALANO y otro sobre ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero señor Armando Ferreyra proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, el días viernes veintisiete de marzo corriente a las 17 horas, en el local de la calle Paraguay 420, un ómnibus marca Brockway, modelo H, motor No. 2826, chassi 23605 en el estado en que se encuentra. Sin Base y al contado. El pago deberá hacerse íntegramente en el efectivo y no se atenderá ninguna reclamación después del remate y además la comisión del 10 o|o del martillero que es a cargo de comprador. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Rosario 21 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2385 Mzo. 23-27

POR

ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir ias ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2368 Mzo. 10-26

Moony cuenta con la mayoría de la opinión para su próxima carrera

HIPODROMO ARGENTINO

Asignación de peso para la reunión del 4 de abril

PREMIO BRAZAL. — DISTANCIA 1800 METROS

Mosquete 52, Pocket 56, Tamboril 56, Michín 56, Juvenil 56, Costes 56, Arriero 56, San Salvador 56, Chicharro 56, Telón 56, Sargón 56, Inicuo 56, Brogue 56, Bromuro 56, Alelí 56, Alteza 56, Hawai 56, Curango 56, Picasso 56.

PREMIO AGA KHAN — DISTANCIA 1100 METROS

Nena Linda 55, Fiamma 55, Pataleta 55, Koria 55, Picoreta 55, Maruca 55, Emboscada 55, Sky 55, Kara 55, Cavata 55, Ignota 55, Mi Chiquita 55, Furia 55, Allahaah 55.

PREMIO PICOTAZO — DISTANCIA 1200 METROS

Efusivo 55, El Ogrito 55, Pebete 55, Malhechor 55, Qué Chiste 55, Sovereign 55, Plutarquito 55, Sincorá 55, Rusito 55. Millamán II 55, Sañicurú 55. Sarcillo 55. Renato 55, Revido 55, Cascajo 55.

PREMIO DELANTERO — DISTANCIA 2200 METROS

Parador 55. Casualidad 53, Sortilegio 52, Reynolds 52, Murallón 52, Pocket 52, Vehemente 52. Complot 52, Irá Lejos 52, Casualidad 50.

PREMIO S. J. UNZUE. — DISTANCIA 1200 METROS

Mojarrita 55. Emilia 55. Caoba 55. Máquina 55. Lahuén 55. Spit Fire 55, Artesana 55. Cosenza 55. Dorothy 55. Mozuela 55, Balcheta 55, Mi Chiquita 55.

PREMIO SILURICO — DISTANCIA 1100 METROS

Apriete 59, Rica Rica 55, Golfo 54, V. Marcheur 53. Crisálida 52, El Chara 51. enegal 51. Mendrugo 51, Cockie 50, Grenadier 49.

PREMIO ESPOLIN. — DISTANCIA 1600 METROS

Firmeza 57. Séneca 57, Hija Firme 55, Hija Rubia 54. Arribeños 53, Insensato 52. Vindicta 51. Rica Rica 51, Nutria Blanca 50. Carlón 49, Mosca Muerta 48, Folie 47.

PREMIO VINDICTA — DISTANCIA 2500 METROS

Ovillo 57, Cortez 56. P. Royal 56, Fierrochifle 56. Pommery 52. Kapurtala 52, Chispero 52. Picos Pardor 51.

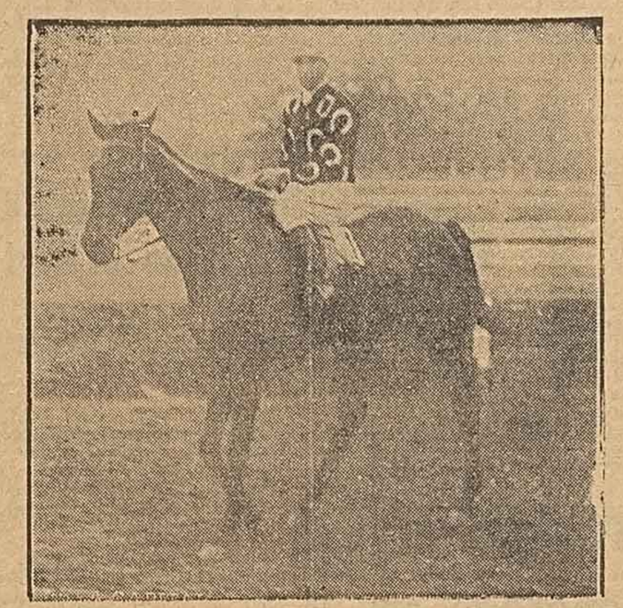
El representante de la ecurie La Luisita ha seguido su entrenamiento sin novedad

DEBE PRODUCIR EN EL KEMMIS UNA PERFORMANCE SUPERIOR A LA QUE LE VALIERA EL DOMINGO ULTIMO ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDOR

SE HAN RATIFICADO LAS ESPERANZAS SOBRE SU FUTURO

La caballeriza La Luisita que albergara en sus boxes tantos animales de positivos méritos, de entre los que se destacó Saigón como mejor, cuenta en la actualidad con un potrillo que posee todo lo necesario para resultar un performen de primer órden. Este es Moony, el hijo de Your Majesty que luego de fracasar en ocasión de su debut, desfraudando por dose a emplear el mucho resto que traía.

Actualmente Moony es otro caballo, cosa que ya puso de manifiesto el domingo, con lo que ha recuperado sus antiguos partidarios que lo sindicaron crack del año desde sus primeros trabajos privados. Por esta razón es de esperar que el favoritismo de que es objeto en los comentarios de



Saigón, el viejo crack de la ecurie La Luisita que según todo lo hace prever, tendrá en Moony un digno sucesor en la defensa de sus clásicos colores

culpa de su indocilidad las muchas esperanzas en él cifradas, logró imponer condiciones fácilmente a sus rivales del premio Señoría, en su segunda presentación, realizada el domingo último. A pesar de que Tellería, conciente de la calidad del elemento que le había sido confiado para su preparación, puso especial atención en el training a que lo sometió, para iniciarlo en las luchas hípicas, su pupilo salió por primera vez a la cancha hecho un potro y como le tocó un piloto falto de energías y que, a más, estuvo poco acertado en su desempeño, defeccionó en forma casi total, pero sin desmerecerse por ello, ya que fué evidente su superioridad sobre los que le disputaban el triunfo, superioridad que no le valió la victoria, por culpa de las cabriolas que se puso a hacer en los tramos finales, negán- la prensa y el público, se ratifique el domingo en los apuntes de cotizaciones. En lo que respecta a nuestra opinión sobre el pensionista de Tellería, ya es conocida por nuestros lectores, habiéndole ratificado su reciente performance. Indudablemente le tocará el domingo correr mucho mejor al zaino para imponerse, ya que sus enemigos de esta oportunidad son en mucho superiores a los que precediera el domingo último, más no creemos que ello pueda ser causa de su fracaso, pues se trata de un elemento muy calificado, capaz, encontrándose en plena forma y queriéndose emplear a fondo, de actuar sin desventaja contra antagonista en mucho superiores a los que tendrá que enfrentar el domingo, quienes, dicho sea de paso, no tienen hecho nada extraordinario.

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Disparate, 1700 metros. — Trapalona.

Premio Nel Fuoco, 1000 metros. — Buenaza, Argyll.

Premio Rosarino II, 1700 metros. — Regulador, Taquin, Siloc, Remolino, Cinto.

Premio Teos, 1200 metros, — Magnet.

Premio Michungo, 2200 metros. — Hijoepobre.

"Cuchi" sufrió un ligero contratiempo

El simpático "jockey" Pascual Cuchinelli, — lo primero lo decimos para despistar —, ha sufrido un leve contratiempo en su "training"; en momentos que "visteaba el ensayo de una "trotteuse" y se disponía a "controlar" la partida, se fué contra los palos cayéndose del mancarrón, — un ómnibus vulgar y silvestre —. Al dar en el suelo, se apoyó con la mano y medio se mancó.

Por fortuna, la manquera no afecta órganos delicados; no es asi la cuerda. Cuchinelli trabajará esta tarde a los pupilos del compositor Maschio.

LOBO ES UNO DE LOS MEJORES CANDIDATOS A GANADOR EN EL PREMIO "NEL FUOCCO"

EL DESCENDIENTE DE POLYDIPSIA HA EVIDENCIADO SER POSEEDOR DE DISCRETA CALIDAD EN SUS DOS UNICAS PRESENTACIONES EN PUBLICO

LLEVARA ALGUNOS ENEMIGOS DE CUIDADO

El premio Ne l Fuoco, carrera destinada a productos perdedores, ha logrado una inscripción en mucho superior a todas sus similares que se llevan disputadas hasta la fecha en la presente temporada. Por esta razón, a la que se suma el hecho de que muchos de los que prometen ser de la partida son debutantes, el cotejo de los potrillos debe suscitar mucho interés entre los aficionados, resultando uno de los puntos más altos del buen programa en puerta.

Por las dos carreras que tiene realizadas, la primera en pos de Sa por, haciendo puesta con Copia, y la segunda detrás de Moony, empatando con Remolón, Lobo aparece como uno de los mejores candidatos al primer puesto del marcador, ratificando su chance el hecho de ir ahora a la carrera con un estado más completo, y, sobre todo, menos mañero, cosa esta última que motivó en buena parte sus derrotas, ya que, como se recordará, en las dos carreras que lleva disputadas loqueó de lo lindo, perdiendo con ello mucha chance. Creemos al pensionista de Rossi muy capaz de hacer una carrera de primer orden, ya que se trata de un animal que tiene evidenciado poseer calidad más que discreta, pero también tenemos la seguridad de que para imponerse le será necesario emplearse a fondo, mejorando en mucho sus dos anteriores carreras, ya que muchos de los rivales con quienes tendrá que habérselas, la opondrán gran resistencia.

Los antagonistas ya conocidos del defensor de la ecurie Vacaretti, que son los menos, no deben tenerse por más temibles, magüer la ventaja en su favor de estar más hechos que los debutantes, ya que en las carreras que llevan disputadas, no han dejado traslucir mayor calidad. Los enemigos realmente peligrosos que llevará el presunto favorito son los debutantes, entre los que se cuentan algunos (Some Girl, Sensatión, Still Water y Perilla), que cuenta con antecedentes de sangre y ejercicios, como para hacerse las mayores ilusiones.

Se le cambió el nombre al Kemmis

Con motivo de la visita del Presidente del Gobierno Provisional la comisión de carrera ha resuelto en su sección del Martes cambiar por esta vez el nombre al clásico Guillermo Kemmis por el de "Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Teniente General Don José E. Uriburu".

Ditirambo es punto muy alto

Volverá el domingo a ser de la partida, disputando la condicional de cuarta hora, el caballo Ditirambo, animal que luego de realizar tres brillantes performances, fracasara en forma total, la última vez que fué de la partida. Reaparece el hijo de Saint Wolf con un estado satisfactorio, por lo que cabe esperar logre rehabilitarse de su anterior fracaso, el que no debe ser tenido en cuenta mayormente, pues se debió en buena parte a que le resultara adverso el desarrollo de la prueba.

Ditirambo endrá que ir haciendo el peso, pero como se piensa echarle una monta de descargo, equilibra con ello la escala de peso, colocándose en condiciones de actuar sin desventaja.

Se asegura que conquista les gusta en calidad de fija

Por los dominios de Casella se aseguraba ayer que los de la ecurie Diana tenían por número puesto a su representante Conquista, en la prueba inicial de la reunión próxima. A pesar de que la pensionista de Poggi tiene harto demostrada su falta de calidad, puede que no carezca de verdad la versión, ya que la carrera donde intervendrá la zaina es de las más ordinarias que se han disputado entre perdedoras en lo que vá de la temporada.

Como lo dijéramos ayer, nos parece antagonista peligrosa la yegua Loquita que hace la rentree tras de casi un año de relache, contando con muy recomendable estado, el que ha puesto de relieve en los ejercicios complidos en privado. Pero si la hija de Malinche fracasa, cosa que no iba a ser novedad en privado. Pero si la hija de Malinche fracasa, cosa que no iba a ser novedad en ella, bien pudiera ganar Conquista, ya que entre las restantes no hay ninguna que valga ni tanto así más que ella.

Muchos y muy burros son los competidores del premio Disparate

La carrera a disputarse en segunda hora, es una de las más peligrosas para la cátedra, siendo muy difícil que logre dar adelantadamente con el ganador, pues de los quince que serán de la partida todos tienen que fundar sus pretensiones al primer puesto del marcador.

A primera vista parece que el debutante Warrant y Reinita son los más calificados, ya que el primero viene de acuar en Palermo, donde alguna vez estuvo relativamente cerca del puntero, y la segunda actuó en forma discreta al iniciarse en nuestras pistas, encontrándose ahora en condiciones de mejorar esa carrera, pues, como lo evidencia en sus trabajos de pista, ha realizado algunos adelantos. Más no es del caso hacerse muchas ilusiones con estos dos competidores, ya que entre los numerosos integrantes del lote hay varios que suenan como filas (Frutero, Cina Cina II y Clan Chief, son los más voceados), entre los que bien puede ocurrir que este su vencedor.

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

"SIERRA LEONA". — 1700 MTS.

DIGITINA 56|53, J. Ausbruch, (ap.).
BALA CORTA 56|53, M. Domínguez, (ap.)
APA 56, E. Antúnez.
BECADA 56|54, R. Fernández, (ap.)
PORTALEÑA 56, A. Lofiego.
MALLORQUINA 56, X. X.
SALAVINITA 56, J. Sola.
CINDERELLA 56, J. Canal.

Segunda Carrera

PREMIO "JAPONICA". — 1100 METROS

PICORETA 55 kilos, A. Palmieri.
MARUCA 55, O. Solari.
EMBOSCADA 55, E. Lema.
NADJA 55|54, L. Martínez (ap.)
KARA 55, X. X.
ARTESANA 55, P. Cuchinelli.
MI CHIQUITA 55, E. Antúnez.

Tercera Carrera

PREMIO "NOTA ALEGRE". — 1000 METROS

LITTLE BULL 55 kilos, X. X.
REPULSIVO 55, P. Cuchinelli.
RITUAL 55, no corre.
MALHECHOR 55, J. Sola.
SEVEREING 55, J. Garrido.
STROMBOLI 55, M. Acosta.
ROSERO 55, X. X.
QUE CHISTE 55, E. Lema.
SINCORA 55|53, R. Fernández, (ap.)
RUSITO 55, no corre.
ROSARINO 55, J. Vecino.
TITO 55, P. Falcón.
VISTEADOR 55, J. Fernández.
CASCAJO 55, A. Lofiego.
REVIDO 55, E. Antúnez.
COATI 55, F. Guadalupe.

Cuarta Carrera

PREMIO "PETHY". — 2200 MTS.

ZORRO VIEJO 54|51 kilos F. Moreira, (ap.)
GRAN DAMA 54|51, P. Pucineri, (ap.)
LUCIFERO 53, X. X.
GROCK 53, no corre.
POCKET 51|50, L. Martínez. ap.
CASUALIDAD 50, J. Garrido.
SEÑALERO 50, X. X.
ANAQUEL 50, J. Sola.
DESTERRADO 50, X. X.
LINKS 50|47, D. Fernández, ap.

Quinta Carrera

PREMIO "GILBERTO LERENA". 1600 METROS

(LA CUARTA 57 kilos, J. Canal.
(FIRMEBA 53, P. Cuchinelli.
PILCA 53, J. Sola.
VINDICTA 53, P. Falcón.
TINAJERA 53, H. Castro

Sexta Carrera

PREMIO "HILL" — 1800 METROS

YAMENDU 59|56 kilos, F. Delleutraz, (ap.)
TABAC BLOND 57, J. Sola.
MURALLON 54|51, F. Moreira, (ap.)
MEDIO LITRO 54|53, L. Menin, (ap.)
REYNOLDS 54, E. Antúnez.
VEHEMENTE 54, X. X.
IRA LEJOS 54|51, J. Ausbrusch, (ap.)

Séptima Carrera

PREMIO "BIZANTINA". — 1600 METROS

FIRMEZA 57 kilos, no corre.
SENECA 57, M. Altamiranda.
HIJA FIRME 55|54, R. Fernández, (ap.)
DURAZNERO 54|53, M. Domínguez, (ap.)
ARRIBEÑOS 53|52, I. Lezcano, (ap.)
YAMENDU 52, no corre.
INSENSATO 52, X. X.
CLAVIJERO 52, X. X.
RICA RICA 51, X. X.
CARLON 49, P. Falcón.
MI IDOLO 49|48, F. Dellutraz, ap.
WITT 47, M. Acosta.

Octava Carrera

PREMIO "MONSERGA". — 2800 METROS

(Para aprendices)

(KNOCK DOWN 61 kilos, L. Menini.
(SILVER AGE 45, no corre.
FIP 60, X. X.
PICOS PARDOS 58, no corre.
PANACHE ROYAL 57|57, F. Moreira.
CHISPERO 52|51, J. Ausbruch.
IDEAL 45|45, P. Pucineri.
SURPRISE 45, L. Martínez.
COMPLOT 45, X. X.
GRACIOSO 45, X. X.

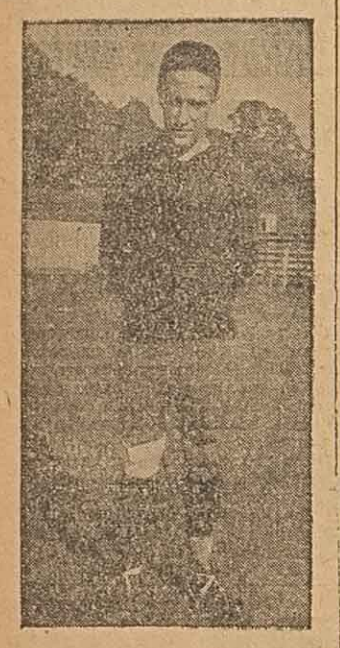
CENTRAL CORDOBA GESTIONA EL PASE DE GOMEZ

Fueron declarados libres

MILATICH, GAUBECA Y VILLAR

Fracasadas las gestiones que realizó el presidente de Newell's Old Boys para que los socios jugadores Milatich, Gaubeca y Villar retiraran sus renuncias de tales, la Comisión Directiva de la institución ha resuelto declararlos libres.

Milatich ya ha sido apalabrado por los dirigentes de Tiro Federal en [illegible] cancha jugará esta tarde y



GAUBECA

Gaubeca y Villar han recibido propuestas de interés para su futuro. Son tres elementos estos que han de destacarse rápidamente por sus condiciones, que no pudieron ser puestos en evidencias por diversas razones en el club en el cual militaron desde hace años y que se dedica preferentemente ahora a la conquista de jugadores de otras instituciones aunque resulten de la calidad de Galimberti.

CASALA YA NO PUEDE SEGUIR SIENDO NUESTRO IDOLO DICE "EL PAIS" DE MONTEVIDEO

Un relato desapasionado de la pelea con Justo Suaréz

Todavía sigue siendo motivo de polémica la pelea librada entre Suárez y Casalá. "El Día", uno de los diarios más serios del Uruguay y verdadera autoridad en deportes, publica el siguiente relato de la pelea, desapasionado y justo:

"Nunca como en esta ocasión se había conmovido la fibra deportiva de nuestro público aficionado. Grande era el afán de aquilatar las mentadas aptitudes del púgil porteño, las que según las crónicas han interesado tan vivamente a los críticos más eminentes. Grande era también la expectativa creada por el desempeño que le tocaría a nuestro representante en tan difícil cotejo.

"Y bien: ambas aspiraciones cristalizaron en parte. En efecto, en lo que a Casalá se refiere, hizo vibrar nuestro espíritu en un instante que lleno de esperanza y emoción nuestros corazones, instante que existió en el primer round al brillar con el fulgor del rayo la derecha del brujo arrodillando a su rival que vió por un instante desaparecer de sus sienes los laureles de la victoria.

"En esos segundos la afición vivió momentos de verdadera emoción ya que pudo vislumbrar como realidad posible el triunfo de nuestro compatriota."

EL MEJOR BOXEADOR.—

"Pero el boxeador argentino, sobreponiendo su corazón a lo aciago del momento, logró hacer desaparecer la esperanza de los aficionados, mostrándose desde ese instante el mejor boxeador. En cuanto a la presentación de Suárez en nuestros rings no pudo haber sido más espectacular. Ella colmó la atención despertada. A través de esos tres rounds vimos pasar rápidamente las excepcionales condiciones que lo han acreditado como uno de los más formidables boxeadores.

"Pocos han sido los minutos de pelea para poder alcanzar el verdadero valor de las condiciones del Torito de Mataderos, pero a través de ellos se filtró en nuestra vista la viveza de su acción, el inmenso coraje que pone en cada momento, y rasgos de su escuela que con otro contrincante de más corazón hubiera tenido oportunidad de brindarse en toda su magnitud".

CASALA YA NO POSEE CONDICIONES.—

"Casalá con la pelea de ayer demostró no poseer ya condiciones para enfrentar boxeadores de valía. Después del primer round se acabó por completo. Habiéndole fracasado el golpe del primer round se entregó luego a su adversario, demostrando no poseer la moral deportiva necesaria para disputar encuentros de la calidad del de anoche. Ha dejado, para nosotros, de ser el boxeador incógnita y ya no puede seguir siendo nuestro ídolo.

"Ya antes de la pelea sorprendía la distinta actitud de ambos boxeadores, contrastando la serena actitud de Casalá con la nerviosa impaciencia de Suárez, y al iniciarse el match el argentino entró a pelear valientemente, con vehementes deseos de poner en la lucha su vasto caudal de energías. Sin embargo, Casalá logró parar momentáneamente la arremetida de Suárez aplicando un fuerte derechazo que hincó al argentino poniéndolo evidentemente "groggy" Levantóse el argentino mareado, precipitándose nuestro compatriota sobre él sin la serenidad suficiente como para definir la pelea en forma concluyente, y el Torito de Mataderos, en un supremo esfuerzo de su corazón, logró reaccionar, determinando desde ese instante la derrota de su contrincante.

"En este round el argentino aplicó varios golpes en la nuca, que causaron el desagrado del público y la protesta airada de los segundos de Casalá.

El segundo round se inició con la misma vehemencia de parte de Suárez, al punto de que en una arremetida rodaron los dos por el suelo.

"El argentino pelea continuamente, no encontrando resistencia en su rival. Con otros golpes aplicados en la nuca de Casalá, Suárez despierta de nuevo la protesta de los segundos, quienes intentan entrar al ring. Suárez no se impresiona y sigue castigando al cuerpo y al conectar poderosa izquierda al mentón da en tierra con su adversario al que lo salva la campana, cuando el árbitro le había ya contado 5 segundos. Nosotros creemos que si hubo algún golpe prohibido intencional de Suárez, él lo aplicó en el primer round. En el segundo los golpes a la nuca llegaban por la manera en que peleaba Casalá, quien se agachaba continuamente sin pelear en ningún instante.

"El tercer round no fué más que la repetición del segundo, ya que mostró a un boxeador que peleaba, Suárez, y a otro que no quería más golpes. Y sucedió lo inevitable: con una izquierda abajo, Suárez mandó a la lona a su contrario, el que no se levantó hasta después de contársele los diez segundos.

Y terminó así este match, acreditándole la victoria al que demostró ser mejor, y que hizo el gasto en el transcurso de toda pelea."

JUSTO SUAREZ

SE ENTREGO LA BOLSA A CASALA

SE HA SUSPENDIDO AL JUEZ Y SEGUNDOS DEL URUGUAYO

La bolsa del boxeador uruguayo Casalá en su match con Suárez, que estaba pendiente de la decisión de la Comisión Nacional del Uruguay, le fué entregada, ya que el informe médico, atestiguando este que el citado púgil se hallaba realmente fuera de combate a consecuencia del golpe final aplicado por el argentino. Ha dispuesto, además suspender preventivamente al juez Galindo y a segundos de Casalá, debiendo prestar declaración todos ellos el viernes próximo.

Stefanovich se quedó anclado

Luego decidió un raid a caballo

Un personaje pintoresco, que recuerda a los marinos descriptos por la mano maestra de Blomberg, es Stefanovich, el centre-half yugoeslavo, que participó del Primer Campeonato Mundial realizado en Montevideo. Se quedó anclado en la Capital Federal, y ahora planea, por espíritu bohemio, un raid a caballo a Nueva York.

* * *

Luego del certámen mundial, Stefanovich, enamorado de Buenos Aires decidió luchar por la vida. Y cuando ya lo había conseguido allí, en parte, la Intendencia Municipal resuelve anular los fotógrafos callejeros.

* * *

Stefanovich filosofó durante algún tiempo. Estaba nuevamente en la vía... ¿Cuidaría automóviles? ¿Haría el periodista como en su patria? ¿Se dedicaría a la venta de frutas? Nada de eso, se dijo el centre half yugoeslavo; ocupaciones vulgares, negocios dudosos...

* * *

Y he ahi cómo ahora lo tenemos empeñado en organizar el raid a caballo Buenos Aires-Nueva York. En el caballito criollo del instinto fiel de que nos hablara el poeta del verbo sonoro, Stefanovich piensa recorrer la larga distancia y llegar a la maravillosa ciudad de los rascacielos.

* * *

Hombre múltiple, deportista audaz, batería en la orquesta de las actividades humanas, el centre-half yugoeslavo hace a un lado la pelota y la máquina fotográfica, para dedicarse, como el más romántico de los caballeros, a cruzar montañas y llanuras y colocar luego su enseña de conquistador en la torre del más alto edificio de la Quinta Avenida.

A. Capiello combatirá con Sakells

En reemplazo de Corti

Hace algunos días, anunciamos desde estas mismas columnas, la realización de un match a disputarse el 4 de abril, entre los excelentes peso liviano Alfredo Capiello, y el porteño Eduardo Corti.

Sin embargo, dificultades imprevistas, han provocado la anulación de esta pelea, pues Corti deberá combatir el 11 del mismo mes, con Julio Mocoroa.

En reemplazo de aquél enfrentará al pugilista local el profesional Sakells, que tan mal papel produjera ante Peralta.

Es un pugilista mañero, de escasas condiciones para dar lucidez a un combate, por lo que se descuenta que su match con Capiello, resultará poco interesante.

Interesa el match Newell's y Unión

Excelentes perspectivas

En los círculos deportivos locales, ha provocado considerable interés el match que disputará en su propio field, el primer conjunto de Newell's Old Boys, con el de igual categoría de Unión de Santa Fe.

El hecho de que hace ya varios años que el aguerrido conjunto de la capital no baja a nuestra ciudad, y la victoria holgada que obtuvo frente a Nacional, son motivos más que suficientes para justificar el entusiasmo reinante en la masa aficionada rosarina.

Irazoqui sera operado en Bs. Aires

El Dr. Finochietto

Desde hace unos días se halla en la Capital Federal el jugador de Belgrano Irazoqui, destacado elemento de la segunda división que actuó muchas veces en el primer cuadro.

Irazoqui ha hecho el viaje con el fin de que el doctor Finochietto lo haga objeto de una operación quirúrgica, indispensable para que pueda practicar football, como consecuencia de un golpe que recibiera hace algún tiempo.

Es de esperar que dentro de breve plazo veamos al "medio" jugador en plena posesión de su estado físico.

Cesatti enfrentara el sabado a Bent

En el Gimnasia Boxing Club

La reiniciación de las actividades del Gimnasia Boxing Club traerá aparejada la realización de una serie de peleas interesantes entre profesionales de nota. Para el sábado se anuncia la primera de esas reuniones en la cual el profesional local, Aldo Cesatti, enfrentará al platense Alberto Bent, peleador de buena pegada, que sin duda ha de ofrecer un buen combate.

Cesatti en su última presentación evidenció que se halla en buenas condiciones y con un poco de corazón puede figurar en primera fila, entre los hombres de su peso que actúan entre nosotros.

El programa de la reunión del sábado será el siguiente:

Preliminares, 5 rounds de 2 x 1. — Mosca: Antonio Davila versus Nardo Buzzone.

Gallo: Antonio Sciara versus Victorio Lianza.

Liviano: Carlos Berona versus Leopoldo Oppido.

Pluma: Antonio Palmieri v. Ramón A. Belloqui.

Semifondo. — Liviano, 5 rounds 2 x 1: José Pascual (campeón rosarino) versus Manuel Leiva (campeón santafecino).

Pelea de fondo, 10 rounds, de 3 x 1, liviano: Alberto Bent (porteño) versus Aldo Cesatti (rosarino).

LOS CICLISTAS ARGENTINOS

No actuarán en Montevideo

El Consejo de la Federación Ciclista Argentina acaba de contestar desfavorablemente al pedido de su similar uruguaya en el sentido de que sus corredores participaran en el próximo torneo sudamericano.

El consejo de la Federación, considerando que el equipo ya había sido disuelto y alguno de sus integrantes intervinieron en carreras realizadas el domingo, resolvió insistir en su resolución anterior, es decir no ir a Montevideo a disputar las pruebas en que intervendrán ciclistas uruguayos y chilenos. Estos últimos se trasladaron a la vecina ciudad, en compañía del Sr. Lebrero.

QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

A medida que se aproxima la temporada oficial, se barajan nombre de jugadores un tanto olvidados. La necesidad tiene cara de hereje... Menos mal que hay tiempo para firmar hasta junio, ya que algunos "once" ya en la lucha, serán todo un fracaso.

* * *

Central Córdoba jugó en Santa Fé, con Colón y, financieramente le fué mal. El próximo domingo jugará en Córdoba, con Talleres, y ocurrirá otro tanto, y, como no hay dos sin tres, es posible que el día de la inauguración oficial de su field, la cosa no resulte mejor. Por lo consiguiente, la taquilla tendrá que ajustarse sólo a los cotejos por el campeonato oficial. Es andar con mal pie...

* * *

Mucha fé se tiene en una pronta rehabilitación de Newell's Old Boys, frente a Unión, el próximo domingo. Ello se basa en las "performances" excelentes que registran los roji-negros en los cotejos interprovinciales o internacionales.

* * *

Eso de que nadie es profeta en su tierra puede aplicarse al caso del jugador Galuppi, en Central Córdoba no le hallaban condiciones para la primera división, en Belgrano, el muchacho resulta, aún fuera de su puesto.

* * *

La mayoría de los cuadros que han debido cambiar su línea media, no han obtenido sino éxito mediocre, a excepción de Newell's Old Boys. Es que en esos puestos, es necesario, más que todo cohesión, y un buen eje.

* * *

Rosario Central, si sigue su procedimiento de ahora, respecto a la formación de su primer equipo tendrá amplio éxito. Son todos jugadores que vienen actuando juntos hace ya bastante tiempo y se conocen al dedillo.

PARTIDOS DE TIRO FEDERAL

UN MATCH EN CORDOBA

El club Tiro Federal ha concertado los siguientes partidos de primera división para las fechas próximas:

29 de Abril — Contra un combinado de Zárate y Campaña.

2 de Abril — Contra Rosario Central.

5 de Abril — Contra Instituto de Córdoba (En Córdoba).

-Del sport mundial-

De la Liga Inglesa —

En Londres se midieron Grinisby Town y Sunderland, siendo derrotado por 2 goales a uno, por la disputa del campeonato de primera división de la Liga Inglesa.

* * *

Cámpolo, rumbo a la Unión.

Pincho Gutiérrez, manager de Cámpolo, ha declarado que el boxeador argentino se embarcará mañana rumbo a Nueva York, con miras de participar del campeonato mundial.

Este Cámpolo nos viene resultando un verdadero rascacielos en la propaganda.

* * *

La prueba ciclista de los seis Días. —

Anteanoche se inició la carrera de los seis días, dando la señal, a las 23 horas, el aviador Bossoutrot. Figuran en dicha prueba, que tiene por teatro a París, 18 corredores; franceses, cuatro belgas, tres italianos, dos holandeses, dos australianos y un alemán.

* * *

Aragón ganó por puntos. —

Este Aragón del subtítulo es el boxeador peruano quien en Bridgeport, venció por puntos a Jimmy Scott, en un combate a diez rounds.

* * *

La pegó Canzoneri. —

En Filadelfia, el púgil Tony Canzoneri, que venía detentando el título, sin vencer, derrotó por puntos a Tommy Grogan, en un match a diez rounds.

* * *

Spadaro suspendido. —

La C. D. del C. A. Lanús suspendió por el término de seis meses al jugador Carlos Spadaro, comunicando esa decisión a la A. Amateur Argentina. ¿Causas? Las comunes en fútbol.

* * *

Hay esperanzas de que Tomasulo enfrente a V. Cámpolo. —

Hay esperanzas de que Tomasulo enfrente a Cámpolo.

Pero, puede preguntarse, ¿cuándo se llevará a cabo ese combate?

El actual gigante de Lenevé efectuó en Estados Unidos una campaña superior al Gigante de Quilmes si se tiene en cuenta que éste no logró más que una victoria y Tomasulo obtuvo diez sin perder un solo match. Podría argüirse que éste no combatió con boxeadores de cartel, pero si bien no les enfrentó, obtuvo sus triunfos ante adversarios de parecidos méritos que el triunfo Cámpolo-Salvatore Rugginello, que le arrojó sobre la lona en primer round.

El desafío de Tomasullo a Cámpolo trae a colación el Cámpolo a Firpo. Son base de reclame, solamente.

Radice suplantará a López

Modificación de la línea media

La lesión de López, el centre-half "charrúa", que dicho sea de paso, no ha resultado lo que se pensaba será aprovechada para ratificar un elemento de la sangre nueva. Radice que ya jugara frente a Tiro Federal, con discreto éxito, demostrando algunas aptitudes para el puesto. Los seleccionadores le tienen fé y a ello obedece la ratificación.

En el puesto de half izquierdo posiblemente actúe Bur, que divide opinión en el concepto de la masa asociada con Lucio Mansilla.

El resto del cuadro será el mismo que actuó en Santa Fé, frente a Colón y que empató en 3 goales.

El Club Inca inaugura oficialmnete su cancha de basket-ball

CAMPEONATO RELAMPAGO

El próximo domingo 29 del corriente a las 7.30 horas el Club Inca, inaugurará su cancha de basket ball, habiendo organizado para tal acto un campeonato Relámpago, con la participación de los siguientes equipos:

Guaraní: De Gaetano (cap.), Vallejos, Milos, Resnik y Ferreyra.

Suplente: Saita J.

Azteca: Moro (cap.) Mirando, Castiglioni, Baudissone y Pérez, Roberto.

Suplente: Lecchini.

Pieles Rojas: Terán (cap.), Acosta, Gurdulich, Echecury y Fraquelli.

Suplente: Albergoli.

Araucano: Filippini (cap.), Gallo, Alizón, Pérez Rodolfo y Montras.

Suplente: Clérici.

Tehuelohns: Terré (cap.), Cachero, Gramuglio, Sabena y Garrido.

Suplente: Gutiérrez.

Referees: De Gaetano, Moro y Terán.

Al mismo tiempo se destribuirán los premios a los vencedores del torneo de ping pong organizado recientemente, como también a los del campeonato relámpago de basket ball. A continuación se servirá un almuerzo en honor a los campeones de ambas pruebas.

Se supendió el encuentro Foglia-Mocoroa

Hasta el sábado próximo

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el peso liviano platense, Julio Mocoroa, debió haber enfrentado anoche al peninsular Armando Foglia.

Debido a inconvenientes de último momento, los organizadores del combate debieron postergar el encuentro hasta el próximo sábado.

No se han dado a conocer aún las causas de la suspensión de la pelea.

SAN LORENZO DE ALMAGRO JUGARA CON ROSARIO CENTRAL EL PROXIMO DOMINGO 5 DE ABRIL EN ESTA CIUDAD

Se prorrogó el pago de la inscripción de equipos

Walter Micó esta otra vez en Rosario

HA PROGRESADO ENORMEMENTE

Los clubs que andan a la pesca de esfuerzo para sus conjuntos tienen una linda ocasión para demostrar su habilidad en la adquisición de un crack. Nos referimos a Walter Micó el que fuera arquero de la primera división de Fisherton.

Micó partió hace un año para la Capital Federal, militando por la reglamentación vigente, en la intermedia de reserva del club Atlanta.

En ese puesto se destacó netamente en forma tal que los dirigentes porteños se opusieron a su regreso a esta ciudad, pero al fin debieron acceder dado que estaban en juego los intereses de Micó, qué esta establecido en esta ciudad con un negocio de vinos. Micó se entrena activamente y ha progresado en forma tal que no se reconocerá en él al arquero de hace dos años. Como tiene el pase y puede actuar en primera división, no hay dudas que la ocasión será bien aprovechada por los dirigentes.

El domingo se probarán varios árbitros

En la reunión que realizó anoche el Consejo Directivo de la Liga Rosarina se adoptaron las siguientes resoluciones:

Preside el titular, señor Alberto E. Labastié, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi, Atlantic Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Sparta, Tiro Federal, Wáshington, e Intercambio.

Siendo las 21 y 45 horas, se declaró abierta la sesión.

Ausentes: El delegado del C. Rosario a Puerto Belgrano, a quien no se le computa inasistencia por no haber asuntos de incumbencia a los clubs de Intermedia.

ACTAS Nos. 4 y 5.—

Fueron leidas y aprobadas sin observación.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

Tiro Federal, comunica que por renuncia del Sr.. Carlos Paladini, ha sido designado en su reemplazo el señor José A. Agasso.

Se toma nota de las nuevas autoridades que comunican las Ligas Cañadense y Villamariense.

AFILIACIONES.—

C. A. Zavalla. — Solicita afiliación para intervenir en el Campeonato de Intermedia, de acuerdo a la reforma sancionada por la asamolea del 16 del corriente.

Se resolvió aceptar en principio la afiliación y solicitar al C. Zavalla el cumplimiento de todas las disposiciones exigidas por el reglamento para estos casos.

INSCRIPCION DE EQUIPOS.—

Se aprobaron las inscripciones de equipos hechas por los culubs afiliados, según las planillas respectivas y que suman los siguientes totales:

De primera división, 12 equipos.
De Intermedia, 6 equipos.
De segunda, 20 equipos.
De tercera, 43 equipos.
De cuarta, 23 equipos.
De quinta, 17 equipos.

PAGO INSCRIPCION EQUIPOS.—

Se acordó dar plazo a los clubs que aún no han abonado el importe de la inscripción de equipos, hasta el día 28 del corriente.

C. A. Newell's Old Boys. — Considerada una nota de este club relacionada con la planilla formulario para la inscripción de equipos, se resolvió pasarla a despacho de la subcomisión respectiva.

PRIMERA INSPECCION DE CANCHAS.—

Se dió lectura al informe de la Comisión encargada de la inspección de canchas, y se resolvió comunicar a los clubs las observaciones hechas por la misma, a fin de que se pongan en condiciones reglamentarias.

Alambrado interior fields. — La comisión informa que la mayoría de los clubs no tienen el alambrado interior a la altura reglamentaria.

Se resolvió que por este año se tolere a los clubs las deficiencias en la altura de los alambrados interiores, y que se pongan en condiciones en las demás instalaciones, exceptuándose de esta resolución a los clubs de división Intermedia.

EXAMEN ASPIRANTES A REFEREES OFICIALES.—

De acuerdo al dictamen de la comisión examinadora, se aprobaron los exámenes orales de los siguientes aspirantes: Sres.: José Podestá,




JOSE PODESTA

Ernesto Irigoyen Blanco, Alfonso Aguero, Luis Arrighi, José Fogolino, Emilio Núñez, Antonio Marini, Luis Aronna y Pedro Albiach, y se resuelve someterlos al examen práctico oportunamente.

Referee Sr. A. Dillón. — De acuerdo al informe de la comisión, se resolvió aprobarlo.

CAMPO DE JUEGO DEL C. A. ATLANTIC SPORTSMEN.—

De acuerdo a lo que manifiesta el delegado de este club, se le acuerda plazo hasta el día 8 de abril próximo para que presente campo de juego para la temporada a iniciarse.

PARTIDOS DE COMBINADOS.—

Federación Santafecina. — Se pasó a comisión una nota de esta Institución referente a la realización de un partido a beneficio del campeón de natación Pedro A. Candioti.

Federación Tucumana. — Comunica haber aceptado las fechas 28 y 29 de junio pmo., propuestas por esta Liga para jugar en Rosario.

PASES INTERLIGAS.—

Solicitados: Secretaría informa haber dado el curso reglamentario a las siguientes solicitudes: Arturo Brizuela, Rodolfo Mastragello, Domingo Espina, Alfredo Moyano.

Pases concedidos. — Fueron concedidos los siguientes:

A Vicente Ciccare, de Estudiantes a Asociación Deportiva del Sur.

A Víctor Peña, de Nacional a Liga Cristobalense.

A Adolfo Cristini, de Newell's Old Boys a Liga Nicoleña.

A Alberto Stilling, de Sparta, a Liga Nicoleña.

A Andrés Ugarte, de Central Córdoba a Liga Regional del Sud.

A José Conesa, de Newell's Old Boys a Liga Venadense.

A Juan Divito, de Intercambio, a Liga Regional del Sud.

Pases denegados: Fueron denegados los siguientes:

A Rodolfo Mastrangello, de Intercambio para Liga Regional del Sud.

PASE JUGADOR JUAN O. CALVI.-

Vista la comunicación de la Asociación Amateurs Argentina, se resolvió comunicarle que por error esta Liga hizo la reclamación sobre el pase del jugador Juan O. Calvi.

JUGADORES LIBRES DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DEL R. G. (ANTERIOR).—

Fueron declarados libres los siguientes jugadores de acuerdo al artículo 53 del R. G. anterior: Celestino Lizarraga, Mariano Obrán, Enrique Aguirre, Francisco Ghiano, Domingo H. Carrozzo, César Pozzi, Luis Leo, Mario Cortese, Armando Sosalén, Victoriano Martínez, José A. Gómez, Rafael Senagra, Omar Barzetti y José Lentini.

Transferencias: Se toma nota de las siguientes:

Newell's Old Boys declara libres a los jugadores Alberto Gaubeca, B. Milatich y Jesús M. Villar.

Club Belgrano, declara libre a Francisco Soldevila.

Club Wáshington, declara libre a Angel Miquelutti.

C. Estudiantes, declara libre a Eusebio Valdéz.

C. Tiro Federal, declara libre a Tomás Barturen.

PERMISOS.—

C. Newell's Old Boys: Se le conceden permisos que solicita para jugar los días 29 de marzo y 2 de abril, con los clubs Unión de Santa Fe e Independiente de Avellaneda, respectivamente, en esta ciudad.

C. A. Nacional. — Se toma nota del permiso acordado por la presidencia a este club, para el día 22 del corriente.

C. Rosario Central. — Se le concede permiso para jugar en Córdoba el día 29 del corriente.

C. Tiro Federal: Se le concede permiso para jugar el día 29 del corriente en esta ciudad con un combinado de la Federación del Norte (Zárate).

DESIGNACION DE ARBITROS PARA PARTIDOS AMISTOSOS EL DIA 29 DEL CTE.—

De acuerdo a los pedidos de los clubs se resolvió hacer las siguientes designaciones:

Primera división: Nacional versus Estudiantes, referee A. Dillón.

Segunda división Wáshington versus Belgrano, referee, Alfonso Aguero.

Segunda división, Rosario Central v. Tiro Federal, referee José Podestá.

INFORMACIONES DE ARBITROS.-

A. Sportsmen v. Newell's Old Boys, segunda división, referee A. Blanco. — Se pasó a comisión el informe del árbitro señor A. Blanco.

Atlantic Sportsmen v. Nacional, primera división, referee Revilla.— Se pasó a comisión el informe del árbitro Sr. V. Reivlla.

Estudiantes v. Intercambio, primera división, referee D. Campagna. — Se pasó a comisión el informe del árbitro.

TESORERIA.—

Fact. Rosito y Cía. — Se pasó a la C. de Hacienda.

Balances de comprobación enero y febrero 1931. — Se aprobaron.

C. A. Estudiantes Cta. Présamos. — Vista la nota del C. Estudiantes, sobre su deuda en cuenta Préstamo, se resolvió acordarle un plazo de siete meses, a contar desde el mes de mayo próximo, para que en cuotas iguales y mensuales cancele su deuda.

CONSULTAS.—

Se pasaron a comisión las consultas formuladas por los clubs F. C. Oeste de Buenos Aires y Newell's Old Boys de Cañada de Gómez.

ASESOR LETRADO.—

De acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, se procedió a la designación del Asesor Letrado de esta institución, resultando electo el doctor Clodomiro Hernández.

CARNETS DE LIBRE ACCESA A LOS CAMPOS DE JUEGO.—

Se resolvió hacer saber a los clubs que, a partir del próximo viernes, pueden pasar a retirar los carnets, para Presidente, Secretario y Tesorero, que establece el Reglamento General.

VISITA AL EDIFICIO SOCIAL EN CONSTRUCCION.—

La presidencia informa haber invitado a los presidentes de los clubs afiliados, a la visita que se efectuará al Edificio en construcción de esta Liga, el día 29 del corriente, a las 11 horas. Se toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23 y 45 horas.

"Un sencillo fracaso como acción y una bella realidad como satisfacción personal"

Así se acusa la labor de los directores sportivos

De la Capital Federal, por la voz autorizada de Roberto Vecino, al estudiar la ruptura de relaciones internacionales, nos llegan estas palabras sinceras, a las que nadie podrá hacer oídos sordos:

"Todo el país practica el spor por sus propios medios, a la que te criaste, sin orientación, sin planes, sin otra influencia que la que recibe a través de la lectura de diarios. La Capital, que es sportiva por excelencia, ejerce una superintendencia indirecta sobre el sport en el interior y lo tiene sujeto a su fiscalización: le exige contribuciones — salvo muy recientes y raras excepciones — y no le da más que disgustos en cambio. La Capital sportiva almacena dinero y viaja; las provincias siguen libradas a sus propias fuerzas y tuercen sus rumbos iniciales por seguir una corriente que creen buena, porque procede de la Capital, sin observar que las conduce también al fracaso.

"Esa tendencia viajera es la que ha creado la necesidad de la victoria y las correspondientes explicaciones cuando no se la alcanza. En ese afán de organizar luchas internacionales, de recorrer países, los directores del sport han perdido la noción de sus verdaderos deberes. Ausente el programa de acción, deficiente la coordinación del esfuerzo general, nula la tarea de perfeccionamiento de la vida institucional por el mejor estudio y ajuste de sus reglamentaciones, la tarea directiva resulta un sencillo fracaso como acción y una bella realidad como satisfacción personal. La brújula directiva está descompuesta hace rato, pero orienta hacia aquel lado donde surge la posibilidad de un torneo internacional, cuando más lejos mejor. Resultado de esa carrera al torneo internacional: discursos, frases huecas, banquetes, flores, peleas..."

TRIBUNA LIBRE

Estimado señor cronista: Ruégole quiera dar cabida en esa página a las siguientes líneas:

"Deseoso esperaba la oportunidad para demostrar no estar de acuerdo a la orientación que se le ha dado al Club, orientación que es todo lo contrario a la llevada en el año próximo pasado donde fué uno de los paladines, en el sentido de combatir a los Clubs "grandes". En el año actual Central Córdoba es quién ha salido, cambiando de táctica, en defensa de los mencionados clubs creyendo tal vez sus dirigentes beneficiarse con esta politica, por cuanto, estando a la reciproca, éstos Clubs, debían favorecer a Central Córdoba, que los ayudaba, y que, ya mayor de edad también había entrado a la categoría de "grande". Pero parece que éste criterio no ha sido el que ha prevalecido, por cuanto en Rosario, solo dos son los Clubs que se creen estar capacitados para usufructuar dicha categoría, provocando este aserto, la actitud de un conocido club del Norte, el cual a pesar de existir el convenio de ayuda mutua entre los referidos Clubs "grandes", y de tener ya casi concertado un partido afuera para el día cinco de Abril fecha de la inaguración de las Tribunas de Central Córdoba, ahora, dando marcha atrás, con una excusa baladí, ha resuelto jugar en ésta ciudad con un equipo de la C. F.

Debo, por lo tanto "felicitar" a la C. D. por su tacto y por los frutos recogidos con la política que actualmente sigue, espero que a pesar de ésta lección seguirá siempre siendo una comparsa de los dos papás. — Un charrúa que no se siente 'grande'

Habilita hoy su biblioteca pública el C. A. Belgrano

Como se anunció en oportunidad, hoy a las 21.30 horas, el Club Atlético Belgrano inaugurará su Biblioteca Pública en el barrio de su mismo nombre, Mendoza 6525.

Con esta valiosa obra, cumple la C. D. de este Club una de sus aspiraciones, hecha pública, al hacerse cargo de la institución.

Para tal acto, invita el club Belgrano a todos sus asociados y público en general.

Salvia (cadet) debuta el domingo en Paraná

Defenderá los colores del Paraná F. C.

El próximo domingo en la capital entrerriana, se enfrentarán los excelentes conjuntos de Belgrano y Paraná, en un encuentro que interesa a los aficionados de aquella ciudad.

En el elenco mencionado en segundo término, debutará haciendo sus primeras armas en la "república de Entre Ríos", el ex-wing izquierdo de la primera división de Estudiantes, Roque Salvia.

Los dirigentes de la entidad que ha logrado su concurso, esperan mucho bueno de él, siendo indudable que no están errados en sus cálculos.

"Totero" es bueno sin vuelta de hoja, y ha de hacer "roncha" por aquellos pagos.

EL CUADRO DE TIRO FEDERAL QUE JUGARA EL DOMINGO

ANOCHE FUE DESIGNADO

En la reunión que realizó anoche la Comisión Directiva del Club Tiro Federal se consideró el match que el domingo debe jugar la primera escuadra contra el combinado de Zárate y Campaña, resolviendo lo siguiente:

CUADRO.—

Titulares: Bouchet; Barbieri y Fernández; Poudes, Iglesias y Becerra; Svarone, Descanie, Scaroni, Alcalde y Busolini.

Suplentes: Adalio, Sandri, Fanjul, Cambiazzo, Pardal y Muzzio.

PRELIMINAR.—

Se concertó un match de segunda división con Rosario Central.

Dará comienzo a las 15 horas.

LOCALIDADES.—

Se fijaron los siguientes precios: Populares $ 1; Oficiales $ 1.50; Plateas $ 0.50; Menores $ 0.50.

Los socios tendrán libre acceso si presentan el carnet de Marzo.

LA DELEGACION VISITANTE.—

Para agasajar a la delegación visitante que llegará el domingo a las 12.30 horas se designó a los señores Agazzo, Montano y Firo.

Profesionalismo Crudo

El football amateurs barato que ha dejado de practicarse en nuestra ciudad, pero en su aspecto más indigno recién empieza a manifestarse claramente ahora. Hace poco un club, último baluarte del amateurismo, negoció el pase de un zaguero en 800 pesos. Ahora es otro club, uno del barrio Norte que para el pase de un half que se tramita solicita la bicoca de 1500 pesos, pero seguramente bajará el precio. Las críticas a los jugadores que cobran por sus servicios dejan de tener por completo su razón cuando los dirigentes son los que más negocio hacen ahora. Es un comercio humano que tiene mucho de indigno.

FIRMO LAZZARI

POR BELGRANO

Ayer registró su firma por el C. A. Belgrano, el ex-centre-half de Central Córdoba, Lázzari.

Lo hizo por primera división.

La reaparicion de H Pacoti

No jugará en primera

Hace ya bastante tiempo anunciamos que Hectorino Pacotti, el que fuera destacado arquero del club Tiro Federal había resuelto reaparecer. Su entusiasmo por el football se había sobrepuesto a sus intenciones de abandonar la práctica del deporte después del lamentable accidente que sufrió y que lo tuvo en cama por largo tiempo.



HECTORINO PACOTTI

Pacotti ya ha practicado y probablemente este año jugará en una segunda división, pues ha expresado deseos de no actuar en el círculo privilegiado, por ahora a lo menos.

Posición del Campeonato Porteño

SECCION A

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Boca Juniors	33	15	1	1	57
Est. de La Plata	33	15	—	1	52
River Plate	33	12	4	1	50
Rácing	33	15	1	1	49
S. L. de Almagro	33	11	3	2	48
Talleres	33	12	4	1	48
Independiente	33	10	3	2	44
Quilmes	32	12	1	3	40
Sp. Buenos Aires	34	10	3	4	39
Chacarita Juniors	37	7	—	7	38
Bánfield	33	9	2	5	38
G. y E. La Plata	33	13	1	2	38
Platense	33	9	5	1	38
Huracán	33	10	2	4	36
Vélez Sársfield	33	8	3	6	35
Arg. Juniors	33	9	6	3	32
Sportivo Barracas	33	7	3	6	32
F. C. Oeste	33	7	6	3	31
San Fernando	32	6	3	7	31
Est. Porteño	33	6	4	6	30
Tigre	33	6	5	5	30
Atlanta	33	5	5	8	29
El Porvenir	34	7	4	7	29
Estudiantes	33	9	3	5	28
Almagro	33	6	2	8	27
Arg. de Quilmes	33	9	4	7	27
Excursionistas	33	7	3	6	27
Arg. de Bánfield	33	3	7	6	26
Def. de Belgrano	33	8	1	7	26
Lanús	33	5	4	6	25
Barracas Central	33	7	2	7	23
Colegiales	33	8	4	5	22
San Isidro	33	3	9	4	21
Sportivo Palermo.	33	4	7	5	21
Honor y Patria	33	2	3	13	14
Arg. del Sur	34	1	—	13	4

El Club Remeros Alberdi organiza su 12°. regata interna

HAY MUCHO ENTUSIASMO

Con lo cual demuestra esta importante institución remera una vez más su afán por contribuir a propender el entusiasmo y dedicación de sus asociados por el viril deporte del remo.

Se ha dispuesto un variado programa y en el que primará por el interés, que despierta, la disputa del Shell Eight, en la cual se pondrá en juego el trofeo que anualmente se corre "Copa Pedro Goyenechea", y además las pruebas reservadas para el sexo femenino.

El solo anuncio de la regata, despierta inusitado entusiasmo en las filas remeras, descontándose desde ya el éxito que coronará la fiesta.

El señor capitán nos encarga comunicar a los señores socios que el registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el viernes 17 de abril, fecha en que se procederá a formar las tripulaciones de acuerdo a las prácticas acostumbradas.

Esta noche combaten dos de los mejores „pluma" del pais

MANUEL TORRADO versus ANTONIO CASTROVIEJO

En el Parque Romano, se enfrentarán hoy los profesionales de peso pluma Antonio Castroviejo y Manuel Torrado.

Este encuentro promete resultar singularmente emocionante, pues los rivales que en él han de cotejar valores, están catalogados entre los mejores hombres de su peso, actualmente en actividad.

El interés que el anuncio de esta pelea ha despertado, es bastanto apreciable. Se trata de dos pugilistas que en numerosas oportunidades han dado suficientes pruebas de su valer, por lo que es dable esperar que al enfrentarse, den margen a un cotejo de intensa emoción.

CASTROVIEJO ES EL FAVORITO

Antonio Castroviejo, considerado en la actualidad en el primer plano entre los profesionales de su categoría, es el candidato obligado al triunfo.

Posee condiciones relevantes para destacarse en el deporte que practica, por lo que los aficionados al viril deporte le han ungido favorito del combate de mañana.

Indudablemente que no son errados esos cálculos, pues si bien es ciento que Torrado no es un hombre de descuidar. Castroviejo ha cumplido mejores actuaciones, amén de sus condiciones que lo acreditan como el mejor hombre que actúa entre los plumas del país.

SE ESPERA UN MATCH VIOLENTO—

Las características de ambos rivales, hacen presumir que la lucha ha de alcanzar momentos de mucha emoción, por la violencia que han de imprimir a las acciones los dos catalogados rivales.

Torrado es un pugilista lento, en esto lo aventaja su rival, pero cuando llega el momento de repartir y recibir, no se queda atrás.

En cuanto a Castroviejo no tiene por costumbre rehuir la pelea franca, siendo de esperar por tal motivo, que los rounds de lucha sean sumamente violentos.

La pelea ha de resultar interesante, sin lugar a dudas, quedando por tal motivo compensada la expectativa que ha provocado el cotejo entre los aficionados al viril deporte.

DEMOCRACIA
ARGENTINA

IMPUESTO ADUANERO A LA SAL

Un NUEVO CASO PARA la LEY MARCIAL

Mataron a un agente

MOLDES, (Córdoba) 26 — (Austral) — En circunstancias que el agente de policía Florentino Quiroga conducía detenidos a los sujetos Emilio Campogrande y Alfonso Pereyra, resistiéronse logrando Campogrande arrebatarle el revólver al agente quién recibió cuatro disparos, falleciendo momentos después.

Otros agentes socorrieron al compañero en momentos que fallecía logrando detener a los dos sujetos.

Campogrande registra infinidad de entradas en la policía. Ambos detenidos por estar comprendidos en el bando pasarán hoy a Córdoba a disposición de la justicia militar.

GIRA TRIUNFAL

AZUL, 26. — Llegaron en automóvil procedentes de Olavarría los candidatos Pueyrredon y Guido quienes después de recorrer la ciudad acompañados por numerosos correligionarios fueron obsequiados con una cena en el Hotel Colón, asistiendo alrededor de doscientos comensales.

Anoche a las 22 horas hízose la proclamación de la fórmula en el Teatro Español totalmente ocupado, asistentes a la reunión hicieron uso de la palabra Juan Prat, Luis Dourse, Ismael López Merino.

Terminado el acto fueron acom- calculándose de 1500 [illegible] el número de asistentes.

Hizo la presentación de los candidatos el doctor Leiva, Presidente del comité local, haciendo después otras consideraciones de orden político y elogio de los mismos.

A continuación habló el doctor Beltrán Benedit en nombre del comité universitario de La Plata.

Luego expusieron programa de gobierno los candidatos siendo largamente aplaudidos en cada pasaje de su discurso. A pedido de los



DOCTOR PUEYRREDON

pañados en manifestación hasta el local del comité donde recibieron el saludo de los correligionarios.

Los doctores Pueyrredor y Guido partirán para Bahía Blanca.

HASTA LA SAL!

La nuevas tarifas aduaneras recargan a 4 pesos la tonelada

De acuerdo a las nuevas tarifas aduaneras establecidas por el gobierno provisional, la sal importada ha sufrido un recargo de 4 pesos la tonelada que permite a los productores del país, eliminada la competencia, un aumento de los precios.

Con tal motivo la Cámara de subproductores ganaderos de la Bolsa de comercio, se ha dirigido al ministro de hacienda, señor Enrique Pérez, para pedir la liberación de derechos de importación a la sal.

La sal es usada en su enorme mayoría para elaborar y preparar casi todos los subproductos ganaderos, se dice en la nota: carne (tasajo), tripas, cueros, queso, manteca, embutidos, conservas, extracto de carne, etc., los que están atravesando una crisis sumamente aguda por la competencia de los productos de otros países que también son como la Argentina, exportadores de ellos, y cuyos precios son más reducidos que aquí.

Durante el año 1922 fueron aumentados los derechos de importación a la sal extranjera. que de pesos 4 que pagaban los 1000 kilos, pasó a 11.50 pesos, aproximadamente.

Al mismo tiempo el producto nacional aumentó sus precios en igual proporción, llegando a fines del año 1929 a 22.50 pesos los mil kilogramos.

Estos aumentos encarecen el costo de la elaboración de los productos ganaderos, a la par que representan una ganancia desmedida para un pequeño grupo de productores nacionales. En la nota se dice que la tonelada de sal embolsada sobre vagón cuesta a los productores unos 15 pesos, en tanto que se vende a 38 y 40 pesos porque los derechos de aduana impiden la concurrencia del producto extranjero.

La nota termina formulando estas consideraciones:

"Ahora bien, como se trata de un artículo de primera necesidad, puesto que una buena parte es empleada en el consumo que el pueblo para condimentar los alimentos y que el resto se emplea para elaborar productos de una de las riquezas más grandes del país, la ganadería, todo lo que propenda a abaratar, dichos productos, como el costo de la vida, es obra patriótica. Pedimos pues, a V. E. la liberación total de los derechos de importación, que actualmente paga la sal extranjera, para que en esa forma podamos obtener tanto esta como la sal nacional a precios más razonables en beneficio del país entero puesto que representará varios millones de pesos por año, que economizarán los consumidores.

El fisco no se perjudicaría puesto que con menores impuestos la importación será mayor, y mayor por consiguiente el movimiento de vapores, que además de abonar al fisco todos los derechos e impuestos que les corresponde, facilitarán más aún la salida de nuestros productos, puesto que habrá más cantidad de bodegas de retorno disponibles para la exportación".

Dr. CABALLERO

SANTA FE, 26 — Se espera al Dr. R. Caballero.

COMENTARIO

De "El Diario":

"Los demócratas de Santa Fe, sienten la presión del radicalismo, que se une, y procuran desviar hacia la Divina Providencia la responsabilidad de lo que les pueda ocurrir.

"Entre sus primeras medidas, está la de reafirmar, categóricamente, otra vez, que el "leader" está alejado por completo de toda actividad partidaria.

"Es la repetición de aquello: "Viva mi patria, aunque yo perezca".

"Es un caso de abnegación heroica, que pocas veces se registra en las historias... ni tampoco en las leyendas."

Renuncias

SANTA FE, 26. — Como cosa cierta se habla de que antes de fin de mes presentarán sus renuncias varios funcionarios públicos que desean hacer política a favor de los demócratas. Eso está bien. Todos los funcionarios que deseen actuar en política antes de los comicios deben presentar la renuncia. Y la Intervención Nacional debe aceptarlas de inmediato. Es lo correcto.

El ambiente Radical en la campaña

SANTA FE, 28. — De todos los departamentos llegan informaciones alentadoras para el radicalismo.

Aquí nadie duda de que ocurrirá lo mismo que el año 1928. Los Demócratas Progresistas serán batidos en sus mismos baluartes. De ello no cabe duda. En Rafaela nadie es demócrata. Allí está firme el radicalismo.

Personas que han llegado de la campaña afirman que es ahora cuando surge el radicalismo más fuerte, más viril que nunca. En esta capital donde conocemos, donde hemos venido actuando desde hace más de 20 años puedo asegurar que los partidos contrarios al radicalismo van a ser ampliamente derrotados y caerán muchas ilusiones. Es el pueblo que lo quiere así.

LA CRECIENTE

SANTA FE, 26. — Esta causando seria alarma la crecida del río. En los alrededores de la ciudad hay muchas viviendas completamente inundadas. La Municipalidad ha puesto el hecho en conocimiento de la Intervención Nacional a los fines que corresponda.

REORGANIZACION ESCOLAR

SANTA FE, 26. — El Consejo de Educación que en ésta preside el doctor Julio Busaniche, lleva adelante la tarea de la reorganización de las escuelas nacionales que quedará terminada esta semana. Ya se ha comunicado al Consejo Nacional de Educación acerca de las necesidades que son necesarias introducir en la mayoría de las escuelas tanto del Norte como del Sud de la provincia.

Los evadidos de la cárcel de Montevideo

Fueron detenidos

COLONIA, (Uruguay). 26. (Austral). — El diario Crónica anunció esta mañana a las 8 horas que han sido capturados en Montevideo los evadidos de la cárcel, Moretti, Boada, Capdevila, Rivas y Roscigna.

MONTEVIDEO, 26 (Austral). — Confirmase la detención de los evadidos de la cárcel que fueron apresados en Maroñas. Asignase gran importancia a estas detenciones pues entre los individuos figura el famoso Roscigna que tanto dió que hacer a los policías de Buenos Aires y Montevideo.

Es grave la situación española

SUSPENSION DE GARANTIAS

Madrid, 26. (Austral) — Ha dobládose el número de guardias civiles y policías para prevenir la repetición de disturbios después de los incidentes sangrientos, provocados ayer por los estudiantes a los cuales resultaron dos muertos y treinta heridos incluyendo doce guardias civiles y policías.

Las personas observan la situación y opinan que el gobierno de la monarquía hállase al frente de la grave situación a causa de la franca hostilidad de elementos antimonárquicos, creyendo que de seguir los desórdenes el rey suspenderá nuevamente las garantías constitucionales.

Serán separados de sus puestos varios magistrados

BUENOS AIRES, 26. — En estos días el Gobierno dará a conocer un decreto separando de sus puestos a varios magistrados. Casi todos están en condiciones de jubilarse y en consecuencia se ordenarán los trámites correspondientes para que se acojan a los beneficios de la ley respectiva; pero preocupa a las autoridades la situación de uno de ellos que por haber renunciado a efectuar los aportes a la Caja de Jubilaciones se encontrarán totalmente sin recursos al abandonar su juzgado.

Se incendió un auto de alquiler

EL HECHO SE PRODUJO A CONSECUENCIA DE UN CORTO CIRCUITO

Esta mañana a la 1 y 30 horas en circunstancias en que Cándido Lavigera con domicilio en la calle Paraguay No. 2018, se dirijía con un automóvil de alquiler que explota en plaza, con destino a Saladillo se declaró un incendio en el motor como consecuencia de un corto circuito. El fuego que tomó rápido incremento pasó en pocos minutos a hacer presa de las partes inflamables del coche, destruyéndolo en contados instantes.

En razón de haberse producido el incendio en la intersección de las calles San Martín y Esperanza, intervino personal de la comisaría de Tiro Suizo que procedió al arresto del conductor. Este ha manifestado que el automóvil es de propiedad de José Calesano, con domicilio en la calle Ocampo 1118, quien se lo había sub arrendado. Se ignora el valor del auto incendiado. Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción, levantado el sumario de práctica las autoridades de la comisaría respectiva.

Unión Civica Radical

LA CONVENCION DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 en el local del comité central Laprida 948, se llevará a cabo la convención del radicalismo.

JUNTA ELECTORAL

Quedaron constituidas las autoridades:

Presidente: Dr. Bernardo Dell'Oro; Vice Armando Chiodi; Secretario José López Ballesteros; Vocales Reynaldo Tous, Luis Ferrari, Daniel De Rosas, Gerardo Paz.

JUNTA DE HACIENDA

Presidente, Dr. Rafael Biancafiore; Vice Dr. Néstor Noriega; Tesorero Dr. Bernardino A. Guizzetti Vocales: Eduardo A. Domínguez, Dr. Valerio Carreras y Dr. José Araya.

POR LOS COMITES

Segunda sección. — Como estaba anunciado, anoche se realizó, la elección de autoridades del Comité de la segunda sección, con la asistencia de los miembros de la Junta Reorganizadora Dr. Adolfo Prunotto y Sebastián García.

Fué numerosa y entusiasta la asistencia de radicales en esta sección, reinando un franco espíritu de camaradería y cordialidad.

Brindaron los radicales de la segunda sección un espectáculo brillante de unión partidaria al concurrir a la elección con una sola lista, la que fué elegida por aclamación en medio de grandes aplausos.

Los electos son los siguientes:

Presidente, José López Ballester; vices, 1o., Amadeo Buffarini; id. 2o., César Rímini; 3o., Elías Peralta; secretario general, Rodolfo Fernández; secretarios de actas, Bernardo Beggino, Luis Chevalier; tesorero, Solideo Balestrini; pro tesorero, Camilo Fournier; convencionales, Eduardo A. Dominguez, Carlos Guastavino, Bernardino Guizzetti, Manuel Ferrari, Ignacio P. González; suplentes: Jorge L. Doncel; id., Ricardo Chevalier; Vocales: Sres. Mauricio Lovagnini, Sabino De María, José Vitvear, Mario Beggino, Camilo Fornier, Luis Bagietto, José Cremonte, J. Rómulo Vélez. Fortunato Badía, Juan Piceda, Carlos Sambolino, Víctor Marino, Pascual Omarini Florentino Velazo, E. Sambolino, J. Levalle, Héctor Maneiro, J. Andrade, C. Lagreca, Manuel Laguna, José Galardi, Eduardo Misino, Jorge Solari, Enrique Segalerba, Antón Molina, José Riera, Eduardo Varela.

El presidente electo señor José López Ballester pronunció breves palabras para agradecer la designación de que había sido objeto e incitó al radicalismo de la segunda sección a trabajar con entusiasmo y sin descanso en favor del próximo triunfo del 19 de abril.

Terminado el acto un compacto grupo de radicales que habían estado presentes se dirigieron al local de la Junta Reorganizadora.

Tercera sección. — Anoche se procedió ante una crecida y entusiasta concurrencia de afiliados, a la elección de la C. D. del Comité de la Tercera Sección de esta ciudad; resultando triunfante los siguientes ciudadanos:

Para presidente, señor Rafael Brancatti, vice, 1o., Sr. Guerino Troilo; vice 2o., Vicente Corizzo; secretarios: Dr. Helio Pusso Carrasco y Sr. Agustín Penedo Rocha; tesorero, Santiago Rigamonte; Vocales: Dr. Enrique Sant' Angelo, Dr. Atilio de Sanctis, Dr. Abel A. Otaño, Jerónimo Meroni, Arturo Ferrando, Antonio Lo Fiego, Luis Ferrari, Sebastián J. García, Simón Zimmermann y Vicente Peralta.

Delegados convencionales:

Sr. Jorge E. de Sanctis, Dr. Alberto Molina, Dr. Juan Carlos Chiodi, Sr. Juan P. Galván y Sr. Victor J. Vilela.

SECCION QUINTA. — En las elecciones realizadas ayer triunfó la siguiente lista:

Presidente, Sr. Santiago Moreno (h'. Vice 1° Sr. Oreste Calatroni; Vice 2° Sr. Hugo Tuells Questa; Sec General Sr. Pedro Berrutti; Secretarios Sr. Enrique Rivas, Luis Ortíz, Juan E. Vigna, Tomás Carbajal y Humberto Paladino. Tesorero Sr. Esteban Tobar; Pro, Sr. Jaime Bohe y Oreste E. Calatroni.

CONVENCIONALES. — Sr. Roberto R. Ortega, Doctor Adolfo L. Maggi; Sr. Adolfo Massot; Sr. José Arraigada; Sr. Andres Yacobre; CONVENCIONALES SUPLENTES. Señor Anibal E. Bogado; Señor José Zimbaldo; Señor Francisco Guffanti; Señor Manuel L. Flores; Sr Alfonso Chambrot.

Comité sección 7a. — Como estaba resuelto y en medio del mayor entusiasmo, llevarónse a cabo en el comité elecciones para elegir las autoridades del mismo, acto que fué debidamente controlado por los delegados de la junta, señores Reynaldo Tous, Dr. Atilio De Sanctis, Sr. Alejandro Nogués y Dr. Angel Daniel Cardozo, quienes después de las comprobaciones que la importancia del caso requería, y el interés que los ciudadanos participantes en el mismo demostraban, hubieron de declarar la satisfacción por la democracia con que este se realizaba.

Efectuado que fué el escrutinio, arrojó una marcada mayoría por la siguiente lista:

Comisión directiva: Presidente, Antonio Contristano; vice 1o., Dr. Nicolás S. Cifarelli; id. 3o., Ernesto P. Schmitd; secretario general, Miguel L. Marrone; id. titulares: Dodingo Thedy, y José A. Marrone; tesorero, Oloferne Alluise; pro, Antonio Caggianessi; pro, Antonio Retondaro; Delegados Departamental: Tobías Arribillaga y Pedro S. Beristain. Suplente delegado: Alfredo Della Cella y José E. Vega; Convencionales: Alejandro D'Ippolito y Ramón Gauna; Suplente convencionales: Cayetano Bonano y Fernando Derose.

Sección 8a.—De acuerdo a lo que estaba anunciado eligió el día 24 del corriente mes su mesa directiva el comité de la sección 8a., resultando electo para presidente el señor Silvio Giuliani.

La lista completa de las autoridades es la siguiente:

Presidente, Silvio Guiliani; vice 1o., Dr. Juan Santich; vice 2o., Andrés Persig; secretarios: Domingo Sosa y Antonio Bilbao; tesorero, Norberto Llanes; pro id., Enrique Cabeza.

Convencionales: Eulogio Sosa, Pedro J. Dominguez, Daniel Angel Cardozo, Félix Bríndisi, Faustino S. Silva.

Convencionales Suplentes: Dr. Pereyra Pablo, Juan Sosa, Juan Tiscornia, Pedro Mini, Enrique Moreno.

Novena Sección. — Bajo la presidencia del doctor Rafael J. Babbini se reunieron ayer los afiliados al comité de la sección novena procediéndose a la elección de los convencionales con el siguiente resultado:

Señores: Carlos Neumayer, Dr. Rafael J. Babbini, Ignacio Romeo Rota, Rufino Arrieta, Pascual Pérez y Guido Mazzota.

La asamblea fué realizada en presencia del Dr. Dell Oro, delegado de la Junta Reorganizadora.

Sección 10a. — Se realizaron ante numerosos correligionarios de esta sección 10a. las elecciones de presidente y cinco convencionales provisorios, con asistencia de los delegados designados por la Junta Dr. Gatt y señor Pignolo; siendo electos los señores Roque Corizzo (presidente). Convencionales: Carlos Buetto, José Lorenzo Colombo, Eliseo A. Franco, Mariano Lastra y Mariano J. Barros.

Seccin Tablada. Laprida No. 3151 —Invita a los afiliados y correligionarios de la sección a la elección de las autoridades, del mismo que se llevará a cabo mañana 27 de 17 a 23 horas, debiendo concurrir munidos de su correspondiente libreta de enrolamiento. — La Comisión.

Comité Tiro Suizo — Este comité eligió sus autoridades definitivas recayendo en las siguientes personas: Presidente, Sr. Luis Argentino Acosta; vice 1o., Genaro Arias; vice 2o., Angel Lorenzetti; secretario general, Sr. Constantino Nieves; pro secretario, Carlos Tissera; secretario de actas, Antonio Cacciani; tesorero, Francisco Budini; tesorero, Carlos Yrigoyen; Convencionales: Juan C. Borella y Arturo J. Arias; Convencionales suplentes: Antonio Repetto, Carlos Comini; Delegados: Dr. Erminio Moreno, Emilio Martín García; Delegados suplentes: Antonio Menéndez y Manuel Jaime.

Vocales: Luis López, Benito Ramírez, Atilio Lopretti, Arturo Zanovello, Clemente Núñez, Pedro Martírez y Cándido Perelli.

La comisión directiva invita a los simpatizantes con los ideales del partido radical y que todavía no se hallan afiliados a inscribirse en el registro del comité cuyo local está ubicado en la calle San Martín 4490 horario de 15 a 23.

Dentro de breves días se inaugurará un sub comité en la calle Sarmiento esq. Garay el cual atiende a los electores de la zona de los hospitales.

La gran jornada del 28

SANTA FE, 28. — Hay gran expectativa y justificada por cierto a raíz de la gran Convención que va a celebrar el radicalismo el día 28 de este mes para elegir sus candidatos. Para ese día ya estarán unidos todos los radicales de la provincia y se irá a las elecciones con una sola fórmula la que triunfará en forma amplia en todo el territorio de la provincia. Los candidatos serán hombres probos, capaces, dignos de ir al gobierno. Tal es lo que aquí se afirma, se habla en todas partes.

UNION LIBRE UNIVERSITARIA

La Comisión Directiva de la U. L. U. invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se realizará el domingo 29 del corriente a las 10 horas en el local de calle 9 de Julio para tratar la siguiente

Orden del día

1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos varios.

Definicion

Una tropa de empleados municipales madrileños — porque era una tropa — precipitóse ayer contra un concejal que se opusiera al aumento de sus sueldos. La policía debió proteger al concejal. Lo eterno; el empleado es siempre un estómago en marcha, y cuando más, con dos pies agresivos que defienden ese estómago.

Lotería de Córdoba

Con $ 25.000 23533

2 —	con 3.000	18244		11 —	„ 100	5954
3 —	„ 1.000	16179		12 —	„ 100	9041
4 —	„ 500	6232		13 —	„ 100	10538
5 —	„ 500	18275		14 —	„ 100	11701
6 —	„ 250	3062		15 —	„ 100	15417
7 —	„ 250	8810		16 —	„ 100	17475
8 —	„ 250	10573		17 —	„ 100	17503
9 —	„ 100	25909		18 —	„ 100	22276
10 —	„ 100	2804		19 —	„ 100	22313